VOZ ESPAÑOLA

Manila, 25 de Junio de 1932

SUMARIO

DE LOS PRINCIPALES ARTICULOS E INFORMACIONES CONTENIDOS EN ESTE NUMERO

CABLEGRAMAS DE MADRID.

GRAJEAS.

INFORMACION GENERAL DE ESPAÑA.

SEPTIMO ARTE

VIDA DEPORTIVA.

ECOS DE SOCIEDAD, y

OTRAS INTERESANTES NOTICIAS.

La Pama de Mallorca

154 Calle Solana (esquina a la Calle Real)
Intramuros

Hotel-Restaurant-Panaderia-Reposteria

Magnífico edificio situado en el sitio más céntrico de la Ciudad Murada.

Grandes, espaciosas y cómodas habitaciones amuebladas con lujo y confort moderno.

Cocina Española y Francesa

Nuestro grandioso salón, es el predilecto de las más distinguidas clases sociales para sus fiestas, banquetes y recepciones.

Los banquetes y comidas especiales que sirve LA PALMA DE MALLORCA, son generalmente reconocidos y apreciados.

Estan sus Hijos

DEBIDAMENTE PREPARADOS PARA SUS ESTUDIOS?

Seguramente que todos los padres contestarán que Sí, que les han provisto de los libros, papeles, lapices, plumas, y uniformes necesarios, quedándose tan satisfechos con su afirmativa contestación, pero sin tener en cuenta, si los han preparado FISICAMENTE.

Un estudiante enfermizo, si es buen estudiante, con sus esfuerzos diarios por el estudio, irá lentamente labrando su sepultura. Infinitos casos hemos visto en que un estudiante con notas de sobresaliente, el día de la repartición de premios, era conducido al Cementerio.

Si un estudiante está preparado con todos los enseres necesarios, y además, es saludable, inteligente, y estudioso pero tiene la vista defectuosa, no podrá aprovecharse de todas las facultades de que está dotado, y tendrá forzosamente que ser un mal estudiante; será causa de burlas entre sus compañeros, perderá el entusiasmo por el estudio, y como consecuencia lógica, sus padres perderán el tiempo y el dinero.

¿Sabe Ud. si su hijo tiene buena vista? Si Ud. no lo sabe, debe investigarlo, y si su hijo padece algún defecto visual y usa gafas, ¿sabe Ud. si las mismas están bien graduadas, y bien adaptadas?

Fíjese por las calles en las personas que usan gafas. Unas las llevan altas, otras bajas, otras alejadas, otras descansando cerca de la punta de la nariz, otras inclinadas a un lado, completamente fuera de foco, en fin, una insensatez, pues los lentes graduados tienen un eje, el cual debe coincidir con el eje del ojo, de lo contrario se produce una desviación del paralelogramo visual, y como consecuencia, defectos, dolores de cabeza, mareos, y algunas veces cegueras.

Si Ud. tiene sus dudas sobre todas éstas cosas, venga a mi consultorio y deje que yo le diga lo que necesita su hijo. Mi experiencia y reputación deben ser su mejor garantía.

DR. MANUEL SABATER,

UNICO OPTOMETRA Y OPTICO ESPAÑOL EN EL ORIENTE
CONSULTORIO Y FABRICA DE LENTES EN LA ESCOLTA
ALTOS DEL No. 76—MANILA, I.F.

Fume Usted Chorritos

Los riquísimos cigarrillos que tanto deleitan al fumador

¡No vacile; procúrese hoy mismo este gran placer!

Se Vende En Todas Partes

LA VEBANA

NUMERO SUELTO 15c.

OFICINAS:

320 P. Campa, Sampaloc
Tel. No. 2-70-53

Apartado de Correos: 2182

Precios de Suscripcion
ISLAS FILIPINAS
Un año ..... P 7.00
Seis meses ..... P 4.00
ESPAÑA
Un año P10.00
OTROS PAISES
Un año P10.00
No se devuelven los originales.

PERIODICO SEMANAL

Año II, Núm. 69

Fundador y Director: Don Alberto Campos.

25 de Junio de 1932

Al servicio de España, de la armonía Hispano-Filipina y de los Intereses Españoles radicados en las Islas Filipinas.
Registrado en la Administración de Correos de Manila el 26 de Marzo de 1931, como correspondencia de 2.ª clase.

La crisis se acerca

La enorme cuestión que plantea en España la discusión del Estatuto Catalán, es el punto en que la política del país, hasta el presente desdibujada a los ojos del observador extranjero entre nubes de incertidumbre, de inacción y descontento, empieza a derivar rumbo a francas y despejadas situaciones.

Los izquierdistas en general, y claro es que con ellos todos los elementos que desde la Asamblea y el Gobierno dirigen la cosa pública en España, han perdido la confianza del pueblo a quien pretenden gobernar. El Gobierno, siguiendo el plan político que se trazó desde el principio, se ha situado en actitudes de intransigencia en el problema catalán, y se obstina en la necesidad "de aprobarlo a todo trance" proclamada por el Sr. Azaña, sin conceder importancia a la enorme oposición, la oposición de España entera, sin distinción de partidos políticos e ideologías, que tiene enfrente. Los últimos telegramas nos enteraban de que Azaña había logrado en esta cuestión la aquiescencia de sus compañeros de gabinete. Sabido es que ganará también la de la cámara, y todo hace pensar que si bien la discusión, que una formidable campaña nacional retrasa, se arrastrará hasta mediados del mes de julio próximo, terminará con la aprobación del estatuto en su forma actual, esto es, cediendo a todas las imposiciones del exaltado radicalismo catalán, que ya ha declarado a voz en cuello, no ya su deseo de hacerlo triunfar, sino de continuar su campaña hasta lograr la separación completa de España, si el Estatuto "no representa la libertad de Cataluña".

Hay en toda cuestión política una zona intermedia, en donde, las puras radiaciones de la justicia y la razón, liman diferencias, aunan voluntades y despejan el ambiente para alumbrar satisfactorias soluciones. Está visto, sin embargo, que en el presente caso en que la Nación entera ha expresado su deseo de perpetuarse en la tradición y la historia, los hombres de gobierno, perdida toda noción de equilibrio, no hallando los caminos que pueden facilitar la aprobación del estatuto con las enmiendas que la serenidad aconseja en bien de todos, se sitúan a la desesperada en esa extrema y peligrosa posición que sintetiza esta frase del Sr. Azaña: "El Estatuto hay que aprobarlo".

No es que les falte a esos hombres visión política suficiente para comprender que el separatismo carece de fuerza coercitiva para imponerse a toda España; no les faltan ojos para ver que si estas Cortes no arbitran una normalidad en el fregado en que se han metido, el pleito catalán se perpetuará, acentuada su gravedad para toda España y especial-

(*Continúa en la página* 3)

Cablegramas de España

(*Servicio particular de Voz Española*)

VOZ ESPAÑOLA, Manila

Madrid 23 Junio
(recibido el 24 a las 4-35 a. m.)

La discusión del Estatuto Catalán

Continúa el debate sobre el Estatuto Catalán habiéndose discutido largamente en la sesión de hoy las enmiendas presentadas al artículo segundo, acordando la Comisión retirarlo para nueva redacción. El punto referente a la cooficialidad del lenguaje español con el catalán promovió intensa discusión, suspendiéndose el asunto hasta el jueves de la semana próxima.

La elección de Presidente

Sin discusión fué aprobada la Ley que señala el procedimiento a seguir para la elección de Presidente de la República.

El Tribunal de Responsabilidades

Se ha acordado imprimir el dictamen del proyecto de constitución de un Tribunal de Responsabilidades.

Lerroux

El diputado Don Alejandro Lerroux ha decidido ausentarse de las sesiones de la Cámara, señalando de este modo la corriente de las cosas.

(El texto del despacho es algo confuso en esta parte; parece indicar sin embargo, que el Sr. Lerroux quiere significar con su ausencia del Parlamento, que éste ha terminado su misión, y que es llegada ya la hora de proceder a nuevas elecciones para constituir las Cortes ordinarias.—N. de la R.)

(*Continúa en la página* 3)

GRAJEAS

El sanedrín de la España de ellos, reunido en sesión plenaria, ha decidido dar por muerta a "Voz Española", afirmando que nuestras grajeas son "los últimos esfuerzos de un moribundo". Profundamente impresionados por el luctuoso vaticinio y temerosos de que algún Albornoz desconocido nos entierre bajo la mala sombra de un hebreo ciprés, hemos decidido hacer testamento, con codicilo y todo, expresando nuestra voluntad de ser enterrados cristianamente y legando a nuestros enemigos, amén de los útiles de laboratorio con que se elaboran nuestras grajeas, una Gramática Castellana, un Diccionario de la Real y un mugriento Talmud que nos llegó por correo al instaurarse la República, sin que hayamos podido averiguar su procedencia.

Y ahora, en espera del postrer momento, sólo nos resta exclamar con el poeta latino: *Non omnis moriar.* No moriré del todo.

Ni del todo ni en parte. Porque, bromas a un lado, "Nuestra España" sigue soñando al anticipar nuestro fallecimiento. Es más: tenemos la firme convicción de que en fecha no remota, asistiremos al sepelio de "Nuestra España".

Y (esto lo decimos en secreto) al son de la Marcha Real.

El colega, a quien en más de una ocasión hemos dado, gratuitamente, lecciones de buen decir y mejor escribir, agradecido a nuestros servicios, nos dedica una critiquilla gramatical que revela en su autor, ya que no talento, porque éste es ingénito y no se adquiere, un aprovechamiento que nos honra a sus mentores.

Decíamos en una grajea: "La mansedumbre de las ovejas, querido colega, está limitada por la paciencia. Y las del obispo de Segovia, como las de toda España, están ya hartas de vejaciones".

Dice el colega que no entiende este párrafo. El artículo "las" que rige al genitivo "del obispo" le desconcierta, pues cree que se refiere a la mansedumbre, siendo así que en el antecedente no hay más sujeto plural que las ovejas. Sería tan incorrecto decir "las mansedumbres", como absurdo vejarlas. Las vejaciones las sufre el ser, no una cualidad del ser.

Lógicamente, pues, no puede interpretarse la frase como lo hace el colega. Gramaticalmente, en uso de la figura de dicción llamada elipsis, tampoco. Quizás sea una elipsis algo ambigua para lectores miopes, pero en nuestros clásicos hay ejemplos muchísimo más obscuros, como se prueba con estos versos de Lope de Vega:

"Pues, habiéndole escrito, no me ha honrado
como merece la que tu me has dado".

"Nuestra España" creerá que lo que le habían dado a Lope de Vega era una carta o cosa así; y sin embargo, lo que quiso decir el poeta fué "la honra que tú me has dado", derivando el sustantivo implícito "honra" del participio "honrado".

Este caso y otros muchos similares los cita la Gramática de la Academia, pero ya quedamos hace tiempo en que la Gramática es para "Nuestra España" un telegrama cifrado.

Lo cual no impide que se crea competente para darnos lecciones. Gracias, magíster.

Veamos ahora los progresos del colega en el arte de escribir.

En los mismos comentarios en que se nos revela como dómine, aparecen estas tres líneas, que no tienen desperdicio:

"Parece que a nuestros amigos de la "Vocecilla" no *las* ha gustado la "merluza". Creíamos que estaban acostumbrados a ella practicando el ayuno."

¿Se puede saber, talludo discípulo, a quién se refiere ese macarrónico "las" que hemos subrayado? ¿Será tal vez a las merluzas de Sirval? Porque "las" en el comentario de ustedes es un dativo femenino mal usado que no concuerda con "nuestros amigos". Y no vale decir que sea concordancia vizcaína, pues el género o sexo no lo confunde nadie, por muy amerluzado que esté.

Luego si no es concordancia vizcaína, no puede ser más que concordancia de "Nuestra España", exclusivamente suya, como la merluza.

El atiplado colega creía también—así lo dice—que estábamos acostumbrados a la merluza por practicar el ayuno. ¿Si sabrá el infeliz, ayuno de tantas cosas, lo que es ayunar? Ayunando no se acostumbra nadie a comer pescado, sino comiendo de vigilia. Vigilia y ayuno son cosas distintas.

Como es distinto picar piedra y hacer un periódico, aun cuando para el colega sean la misma cosa. Que lo son, no cabe duda.

Al órgano destemplado del trascoro izquierdo le han dado una inocentada. Y decimos inocentada, porque no es posible que sea cierto lo que en sus jayanescos comentarios del martes, 21 del actual, se asegura. Dicen los Segismundos del organillo, que les han enviado en una latita tres balas de grueso calibre y que el remitente es, pásmense ustedes, nada menos que un fraile. ¡Un fraile mandando balas! Vamos, hombre. No creíamos que la candidez del colega llegara a tanto. Esas tres balas se nos antojan tres soberanas bolas, pues la mayoría de los frailes saben tanto de "Nuestra España" como nosotros de chino y son incapaces de imaginar tan ridículo regalo.

Lo que sí se puede asegurar es que el autor de la broma no debe ser muy amigo del elemento clerical y ha querido picarles a ustedes para darse el placer de oírles desbarrar contra los religiosos. Y que lo ha conseguido, lo prueba el siguiente párrafo que acotamos de su "Carta a un fraile":

"Si el envío lo hubiera Vd. hecho completo, se lo habríamos agradecido, pues nos habría proporcionado un medio—aunque clandestino—para defendernos de las fieras que desgraciadamente existen, representadas por seres que predican los mandamientos, que visten largos sayales, que humildemente (en apariencia) caminan por este mundo, y que con delectación practican el asesinato, aunque sólo sea mentalmente, para quitar de este pajolero mundo a aquellos que, por suerte, descubrieron a tiempo sus artimañas".

Excepto en "El Motín", del clerófobo Nakens, en ningún periódico decente hemos leído tales barbaridades y falsías tales. Porque todo eso que ustedes cuentan es falso, mientras no se pruebe lo contrario. Y la única manera de probarlo, es publicando el nombre del fraile que les ha enviado las balas. ¿Por qué no lo publican? ¿Porque no lo saben? Pues si no lo saben, si no les consta de modo positivo que sea un fraile el remitente de las balas, ¿a qué injuriar a toda una clase respetable por la falta imaginaria de un imaginario individuo?

(Continúa en la pág. 24)

LA CRISIS SE ACERCA

(*Continuación de la página* 1)

mente para la hermosa, progresiva y espléndida Cataluña.

Lo que en realidad sucede, es que a los dirigentes de la política española no les asiste ya la confianza del pueblo; han perdido la que sus mismos partidarios depositaron en ellos a raiz de la proclamación del nuevo régimen, y convencidos de ello, y viendo que se les avecinan momentos de suprema crisis, se agarran a las tablas flotantes del estatuto, de la reforma agraria y de otras leyes, para retrasar el inevitable día en que sea preciso consultar al país y explorar su opinión en las urnas electorales, toda vez que la que gana expresión en los recintos parlamentarios, lejos de ser reflejo de la misma, está muy distanciada de ella.

El gobierno siente muy de cerca las palpitaciones de una vigorosa reacción derechista. Apercíbenla también la prensa y los elementos adjuntos a la situación; los estómagos agradecidos, los favoritos del enchufe y de la prebenda oficial. Y para contrarrestarla en lo posible, levantan de cuando en vez el espantajo de las conspiraciones monárquicas — los dedos se les hacen huéspedes — sin reparar en la carcajada universal que toda esa farsa política provoca. Porque el mundo entero vé que los monárquicos de hoy — en cuya denominación incluyen los izquierdistas a todos los elementos de la derecha, entre los cuales hay, sin embargo, millares, millones tal vez, de republicanos disgustados — no necesitamos cometer la insensatez de conspirar, ya que los mismos hombres de gobierno y de los partidos extremistas, por su falta de tacto, por su inexperiencia política y por su incomprensión de la psicología del pueblo que hace poco más de un año vinieron a gobernar, han puesto a sus propios elementos políticos en inconciliable disidencia entre unos y otros y, convirtiéndose, por torpeza y falta de estadismo, en los más encarnizados enemigos de la República, la han situado frente a frente del país en una cuestión de gravedad tan inmensa — por cuanto afecta a los sentimientos, a los intereses y a la dignidad españoles — como el de la integridad del patrio suelo.

En tales condiciones, ¿qué necesidad tenemos los derechistas de conspirar contra la situación, si ya los republicanos conspiran contra sí mismos, dándonos hecho el juego?.

VOZ ESPAÑOLA

P. Campa 320, Manila
P. O. Box 2182

Sírvase enviar VOZ ESPAÑOLA a la siguiente dirección

por el plazo de..... meses, por lo que incluyo ₱.....

Nombre .....

Dirección .....

Población .....

Fecha..... 193.... Provincia.....

Para trabajos económicos de impresión y encuadernación llamen al tel. 2-59 65

Plancha conmemorativa que será descubierta en breve en Antipolo

La feliz coronación canónica de la milagrosa veneranda imagen de la Satísima Virgen de la Paz y Buen Viaje de Antipolo no sólo quedará registrada en las colecciones de la prensa nacional y en la memoria de quienes fueron sus dichosos testigos, sino también en una plancha y un cuadro artísticos que en breve se bendecirán y descubrirán en aquel santuario mariano Ya oportunamente anunciamos el proyecto de esta plancha conmemorativa que ahora es ya una realidad.

La ceremonia de la bendición y descubrimiento se llevará a cabo el primer domingo de Julio, a las 5:30 de la tarde, por el Excmo. Sr. Arzobispo de Manila. El orden de los actos será como sigue: A las 5 p.m. recibimiento al Prelado en el atrio de la iglesia. A las 5:30 p.m. descubrimiento y bendición solemne del cuadro y de la plancha conmemorativa. A las 5:45 Alocución por el Prelado. A las 6:00 p.m. exposición del Santísimo, rosario, novena, bendición y reserva; A las 6:30 última procesión de la temporada de romerías de este año, presidida por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo. Al regroso de la procesión, en la iglesia el Exmo. Prelado entonará la Salve y terminará la función con la despedida a la Virgen.

La idea de la colocación de esta plancha conmemorativa se ha llevado a cabo a iniciativa del Ecxmo. Prelado y mediante contribución popular, siendo el principal contribuyente el mismo Sr. Arzobispo.

El cuadro es de camagón y bronce cromeado y oxidado, siendo el fondo de plata. En su centro y en un círculo está la imagen de la Sma. Virgen sobre un árbol de Antipolo; aquélla es de oro y éste de plata. Bordea el cuadro un lazo en el cual aparece en el trozo de la izquierda la invocación REGINA PACIS y en el de la derecha las palabras ORA PRO NOBIS; en el centro están los años 1626-1926. En la parte inferior del cuadro aparece una vista del pueblo de Antipolo y su iglesia, labrado en bronce cromeado y oxidado. Esta artística obra es producto de los talleres de la Viuda e hijos de Zamora.

Cablegramas de España

(*Continuación de la página* 1)

Una fianza de seis millones

El diputado March ha depositado una fianza de seis millones de pesetas, por su libertad provisional con motivo del proceso que se ha incoado contra él.

La propaganda ministerial

El Ministro de Agricultura visitó recientemente la región extremeña, habiendo pronunciado en Cáceres varios discursos sobre temas de debate parlamentario, tales como el estatuto catalán, la reforma agraria y otros. Anunció que el Tribunal de Responsabilidades estará formado por veintiún diputados.

Denuncias contra un presidente

El diputado Sr. Sol ha formulado graves denuncias contra el presidente de la diputación de Sevilla.

RAMIRO DE SALAZAR
Corresponsal

"GUERRA A LA CRISIS"

Tomando Chocolate La Industrial resolverá su problema de alimentación

Recuerde el nombre

CHOCOLATE LA INDUSTRIAL

Informacion General de España

Los vecinos de Val de Santo Domingo (Toledo) celebran sin permiso una procesión, y los socialistas intentan agredir al párroco

TOLEDO, mayo 20.—Ayer, en Val de Santo Domingo, se celebró una fiesta religiosa con motivo de San Isidro que se vió muy concurrida, acudiendo numerosos forasteros de los pueblos cercanos.

Por la tarde los fieles se proponían ir a la procesión, pero el alcalde no concedió la autorización necesaria.

A pesar de ello los cofrades cogieron la imagen y la sacaron procesionalmente, sin que se produjeran incidentes.

Después acompañaron al hermano mayor y al cura párroco hasta su casa; pero al pasar delante de una taberna les salió al encuentro un grupo de socialistas que, al parecer, trataron de agredir al párroco que huyó precipitadamente, encerrándose en su domicilio.

También se dice que los socialistas trataron de impedir antes que tocara la música.

Según otra versión, los acompañantes del párroco dieron determinados gritos, originando que sobreviniera una discusión y después una agresión.

Lo cierto es que después de dejar al párroco en su casa, los afiliados a ambos bandos se agredieron con palos y armas blancas, sonando también algunos disparos.

Resultó herido de importancia Pedro Bargueño, de cuarenta y nueve años, que ha sido traído al Hospital de Toledo.

Otro grupo marchó a la posada donde se habían refugiado la mayor parte de los forasteros, impidiéndoles salir.

Uno de los sitiados, por el tejado, trató de ir hasta donde se hallaba el teléfono para pedir auxilio, pero al verle los grupos le hicieron algunos disparos.

Después los forasteros fueron saliendo de la posada por los corrales.

Más tarde se presentó la Guardia Civil, que practicó algunas detenciones, entre ellas la del supuesto agresor de Bargueño.

El alcalde de Campo de Criptana impone una multa al cura de Arenales porque el pueblo saca en procesión la imagen de su santo Patrón

CIUDAD REAL, mayo 20.—Comunican de Arenales, pueblecito de la provincia de Ciudad Real, compuesto de 200 habitantes y enclavado en la jurisdicción del alcalde de Campo de Criptana, que dicho alcalde, en oficio que dirigió al cura párroco, prohibió la procesión que anualmente celebra dicho pueblo en honor de su patrón San Gregorio.

El citado oficio fué colocado en la puerta de la iglesia para conocimiento de los fieles.

El vecindario no se conformó con la tiránica orden del alcalde de Campo de Criptana, que además de tirano se llama Antíoco, y hace públicas manifestaciones de protestante, teniendo que intervenir el párroco, quien calmó los ánimos y aplazó la procesión hasta la tarde, en tanto trataba de conseguir la revocación de la orden.

No fué esto conseguido, y el cura párroco comunicó al vecindario el fracaso de sus gestiones.

Este, ante la tiránica oposición del alcalde, entró en la iglesia y sacó por su cuenta la imagen del Santo Patrón, llevándolo en andas todo el vecindario, que se turnaba en su tarea, dando muestras de un gran fervor religioso y depositando limosnas al turnarse.

El párroco, obediente con la orden se inhibió en absoluto del hecho, no asistiendo a la procesión, como tampoco asistió la iglesia con la Cruz.

La procesión recorrió su itinerario sin ningún incidente y con el mayor entusiasmo.

El alcalde de Campo de Criptana ha impuesto una multa al cura párroco de Arenales, basándose en la desobediencia a las órdenes dadas por él.

Creemos que el párroco cumplió estrictamente la orden del alcalde, siendo el pueblo el que, llevado de un espíritu religioso, no hizo caso a la autoridad municipal, sacando, en procesión a su Santo Patrón.

Grupo de niños que tomaron parte en una fiesta de Cebú, representando una Corte árabe. Es curioso que mientras los hombres se afanan por borrar la memoria de los auténticos monarcas, la gente sencilla de todos los países no encuentra nada mejor para sus fiestas que la figuración de reyes y reinas, adultos o infantiles.

Por protestar contra la retirada del Crucifijo de la escuela, son detenidos y encarcelados 15 católicos de Molina del Seguro

MURCIA, mayo 21.—Ayer tarde ingresaron en esta cárcel quince vecinos de Molina del Segura, multados con motivo de la protesta originada por la retirada del Crucifijo de las escuelas.

Las personas multadas son: don Jesús Martínez García, farmacéutico y presidente del Sindicato Católico Agrario; D. Maximino Moreno, industrial y presidente del Círculo Tradicionalista; D. Francisco Sánchez Ortiz, industrial y presidente de Acción Popular; D. Antonio Martínez, presidente del Sindicato de obreros católicos, todos ellos con 1.000 pesetas. Don Arturo Carbonel Martínez, banquero; D. Juan Sabater Gambin, militar retirado; D. Pedro Sánchez Cantadella, comerciante; D. José Sánchez, D. Alfonso Meseguer, D. José María Puche, D. Daniel García Hellín, propietarios; don José Luna, industrial; D. Emilio Martínez, practicante; D. Juan Antonio Fernández y D. Antonio García Cantero.

Los quince multados fueron conducidos en autocamión, custodiados por parejas de la Guardia Civil al mando de un sargento. Los recibieron elementos católicos, con los jefes de Acción Popular y tradicionalistas. Se disponen a visitarlos las personas más destacadas del catolicismo murciano. Al pasar por la carretera, los católicos fueron saludados con aplausos desde los vehículos que encontraban a su paso.

La opinión comenta el rigor de la medida adoptada, en desproporción con los hechos ocurridos, y se atribuye al sectarismo de los elementos que informaron equivocadamente y acuciaron constantemente al gobernador.

Aunque no tienen autorización, sacan a la imagen procesionalmente

AVILA, mayo 21.—En el pueblo de Velayos, con ocasión de la fiesta anual del Patrón, el párroco dió conocimiento a los fieles que no tenía la autorización necesaria para sacar la imagen procesionalmente.

A pesar de ello, los vecinos sacaron la imagen, paseándola por varias calles, y reintegrándola después al templo.

En la procesión figuraban el presidente de la Casa del Pueblo y varios socialistas más.

Noticias análogas se reciben de

Mamba, donde los fieles, además, hicieron salir al párroco de su casa y que se pusiera a la cabeza de la procesión, presidiéndola.

No se registró el menor incidente.

El Estatuto Catalán

Protestas y apelaciones patrióticas de diversas regiones de España

El Centro Agrario de Huéscar

"En nombre de mil seiscientos socios del Centro Agrario de Huéscar, protestamos contra el Estatuto catalán. Queremos una España única".

La Asociación Patronal de Monforte de Lemus

Ha dirigido al jefe del Gobierno el siguiente telegrama:

"La Asociación Patronal Mercantil se suma al movimiento nacional contra el Estatuto catalán por considerarlo atentatorio a la unidad de la Patria.—El presidente, *Rodríguez Sánchez*".

La misma entidad dirigió otro telegrama a los diputados por la provincia de Lugo, interesando que por medio de los Ayuntamientos y Sociedades consulten el sentir de sus electores antes de la votación del Estatuto.

La Asociación de Agricultores de Los Santos, de Maimona (Badajoz)

"Protestamos enérgicamente contra el Estatuto catalán, que atenta a la unidad nacional, que no debe romperse.—El presidente, *Fabián Zapata*".

El vecindario de Fermoselle

"En nombre de este vecindario, que tengo el honor inmerecido de presidir, hago constar ante España entera la indignación que nos produce la autonomía del Estatuto catalán, por entender que en su concesión entraña la desintegración de nuestra querida Patria.—El Alcalde-presidente, *Manuel Fuentes*".

La Agrupación de Propietarios de Fincas Rústicas de Madrid

"Los que suscriben, como presidente y secretario, respectivamente, de la Agrupación de Propietarios de Fincas Rústicas, cumpliendo acuerdo adoptado por su Junta de gobierno, entienden que es un deber de patriotismo dirigirse al Parlamento español en los actuales momentos para hacer constar del modo más intenso posible la convicción que abriga, hondamente sentida, de que al discutirse y aprobarse el Estatuto de Cataluña se mantenga a todo trance la integridad de la nación española, contra la que no debe adoptarse ninguna disposición que directa o indirectamente la merme o menoscabe.

Asimismo, teniendo en cuenta que la entidad que representamos personifica los intereses de gran número de propietarios de toda España, estimamos necesaria llamar la atención de un modo especial sobre que la cesión de la contribución territorial que se haga a Cataluña, si llega a efectuarse, no debe ser valorada por la cantidad con que contribuye en los momentos presentes, sino por la que en realidad debe tributar con arreglo a la riqueza efectiva de su suelo.

Para comprobar la justicia de esta observación basta tener en cuenta que, tratándose de una región donde todavía no existe Catastro, al implantarse éste se podría apreciar la cuantía exacta de su riqueza rústica, y mientras tanto no es equitativo ceder la contribución territorial de esa clase, computándola por los amillaramientos, notoriamente inferiores al rendimiento fiscal que es susceptible de producir la propiedad rural inmobiliaria de Cataluña. Si se prescinde esa importante salvedad de hecho resultará que se computa la cesión de la contribución por una cantidad inferior a la que realmente se cede, con evidente perjuicio del Erario nacional y con beneficio injusto de una determinada región".

El Ayuntamiento de Canillas

"En sesión celebrada el día 10 del actual, acordó, con la abstención de la minoría socialista, rogar respetuosamente a los representantes por esta circunscripción en las Cortes Constituyentes se opongan enérgicamente a todo intento de desgarramiento de la unidad de la Patria y laboren en pro de la conservación intangible de la soberanía del Estado nacional, compromiso sagrado de la voluntad de España".

La Cámara de Comercio de Béjar

Dicha entidad ha dirigido el siguiente telegrama al jefe del Gobierno:

"Esta Cámara ruega a las Cortes que el Estatuto que se conceda a Cataluña en nada se oponga a la unidad nacional, y que al interés y conveniencia de todas y cada una de las regiones se antepongan los supremos intereses de España, lo mismo en los órdenes cultural y jurídico que en los de fomento general de la riqueza Patria. —El presidente, *Juan Muñoz*".

La Acción Republicana de Bigastro (Alicante)

Ha dirigido al jefe del Gobierno, al presidente de las Cortes y al subsecretario de Gobernación los siguientes telegramas:

"El Comité local de Acción Republicana de Bigastro (Alicante) eleva a V. E. su más respetuosa, pero enérgica protesta, contra la aprobación del inadmisible Estatuto catalán, en todo aquello que afecte a la integridad de nuestra amada España y a la usurpación de funciones, que única y exclusivamente corresponden al Poder central, ¡para bien de España, para el de Cataluña española, para el de la República.—El presidente, *J. Belmonte*.

"El Comité local de Acción Republicana de Bigastro (Alicante) hace llegar hasta V. E. su más firme protesta a la concesión del Estatuto catalán, por considerarlo atentatorio a la integridad intangible de nuestra España y además por creer que tales distinciones, propias de los tiempos feudales, están en pugna con los principios democráticos de nuestra República.—El presidente *J. Belmonte*".

"El Comité local de Acción Republicana de Bigastro (Alicante) protesta enérgicamente de la aprobación posible del Estatuto catalán, por creerlo favorable a la desmembración de la unidad nacional. Haga llegar a todos los representantes de esta provincia nuestra protesta y pongan en juego los medios parlamentarios de que dispongan para su no aprobación.—El presidente, *J. Belmonte*".

El ramo de comestibles de Villarrobledo

Ha dirigido al presidente del

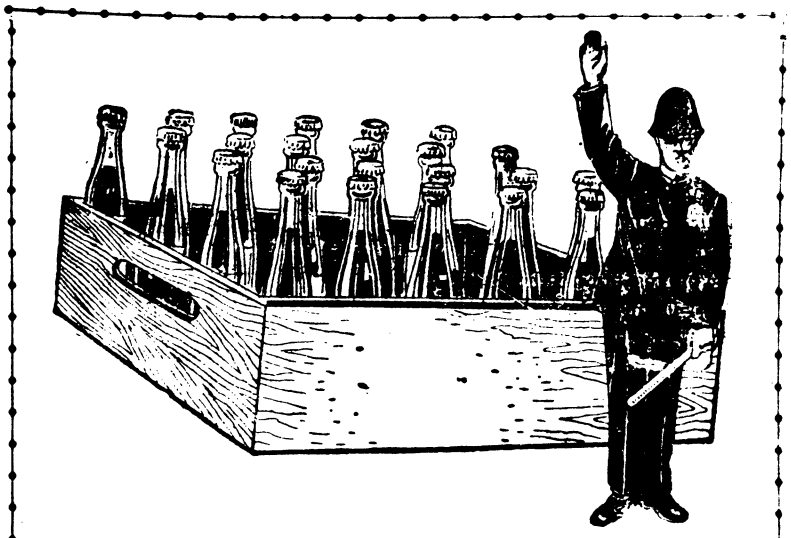

¡¡EN GUARDIA!!

Cuide de su refresco tanto como del agua que V. bebe.

Si quiere una bebida sana, pida

San Miguel Pale Pilsen

FABRICADA POR

SAN MIGUEL BREWERY

Para trabajos económicos de impresión y encuadernación llamen al tel. 2-59-65

Congreso el siguiente telegrama:

"El ramo de comestibles de Villarrobledo, respetuosamente suplica al Parlamento desestime el Estatuto catalán introducido de matute el 14 de abril. Si la mayoría de los catalanes no quieren ser españoles, concédaseles la independencia con frontera. Por hidalguía, los que tenemos la honra de haber nacido en la noble España no debemos tolerar que nadie nos perdone la vida.—*Ferrera*".

La Unión de Derechas de Bayona

"El presidente y el secretario de la Unión Regional de Derechas de Bayona, en su nombre y en el de quinientos afiliados y afiliadas, se une a la enérgica protesta de toda la Patria en defensa de su unidad sagrada. ¡Abajo el Estatuto! ¡Viva España!—El presidente. *Juan de Revollar*. El secretario, *José Casal del Rey*."

El Sindicato Agrícola de Aguilas

Ha dirigido al jefe del Gobierno el siguiente telegrama:

"Esta Sociedad, compuesta de propietarios, agricultores y labradores, ruega a V. E. se oponga a la aprobación del Estatuto catalán en todo aquello que atente a la integridad de la Patria y lesione los intereses de la economía nacional, por considerar ambas cosas antipatrióticas.—El presidente, *Francisco Jorquera*. El secretario, *Francisco Navarro*."

La Asociación Profesional de Estudiantes de Baza

"En nombre de mis compañeros, elevo protesta contra el Estatuto de Cataluña. Queremos España única e indivisible. ¡Viva España unitaria! ¡Abajo el Estatuto! —El vicepresidente, *Juan Pedro Mercillo*."

La Sociedad La Peña, de Lorca

"Esta Sociedad protesta contra el Estatuto catalán, deseando la unidad nacional, y antes las fronteras que las humillaciones vergonzosas."

El Círculo de la Amistad de Puebla de Alcocer (Badajoz)

"Este Centro, en Junta general extraordinaria, acordó por unanimidad unirse al movimiento nacional de protesta contra el Estatuto catalán, por considerarlo como atentado a nuestra madre Patria. ¡Viva España!—El presidente, *P. Blázquez*."

El Ayuntamiento de Torvizcón

Ha dirigido al presidente de las Cortes el siguiente telegrama:

"El Ayuntamiento de Torvizcón, que presido, acordó en la sesión del 12 del actual protestar respetuosamente ante V. E. del Estatuto de Cataluña, por creerlo lesivo a la soberanía nacional. Es lógico oír ambas partes por medio de un plebiscito.—El presidete, *Enrique Ramos*."

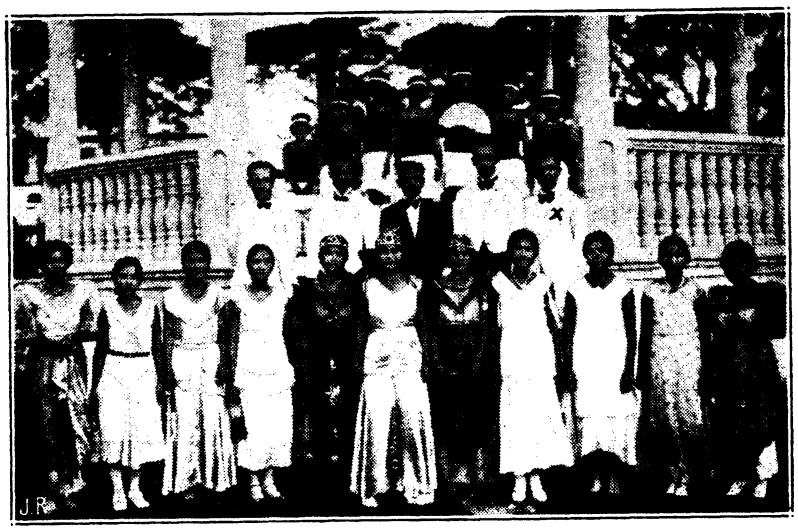

En el pueblo de Tubigón, Bohol, con motivo de las fiestas patronales y el restablecimiento del Centro de Puericultura, se han celebrado animados festejos, no faltando el imprescindible ceremonial de la coronación de una de las bellezas de la localidad. En la foto aparece la reina Pacita I con su Corte.

Un grupo de amigos de Orihuela

Han dirigido al presidente del Congreso el siguiente telegrama:

"Con todos nuestros respetos, pero con toda energía, protestamos del Estatuto catalán, que supone convertir el resto de España en una colonia catalana.—*Manuel Germán Pescetto*, abogado."

La Cámara Agrícola de Jumilla

Ha dirigido a los presidentes del Consejo y Congreso la siguiente comunicación:

"Esta Cámara hace suyo el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de esta ciudad, protestando contra el proyecto del Estatuto catalán, presentado a las Cortes, por atentatorio a la soberanía nacional y lesivo a los intereses patrios. Interesamos de todas las entidades de esta provincia su oposición más decidida, para que de ningún modo consienta la desmembración nacional, aprobando el Estatuto catalán en la forma que se ha presentado a las Cortes.

La oficialidad del idioma, la administración de justicia y la enseñanza son manifestaciones del Poder soberano del Estado. Reconózcase la autonomía de Cataluña, pero no su personalidad estatal, y si se llega a esto, que sea con todas las consecuencias de una independencia absoluta, con fronteras y tarifas arancelarias. Una autonomía proteccionista, que perjudique a nuestras regiones para favorecer exclusivamente los intereses catalanes, no la queremos; antes la separación con todas sus consecuencias. El pacto de San Sebastián comprometería en todo caso a los que en él intervinieron y aceptaron, pero no a España, que está muy por encima de los compromisos de conveniencias políticas y de la disciplina que caprichosamente se impone a los partidos".

La Diputación, el Ayuntamiento y las fuerzas vivas de León

Reunidas en la Diputación provincial de León las fuerzas vivas, el Ayuntamiento, Cámara de Comercio, representantes de partidos políticos y Prensa, se acordó enviar al Gobierno y a las Cortes un escrito cuyos puntos esenciales son: conceder a Cataluña la autonomía sin mermas de la soberanía nacional. Que no se apruebe lo relativo a enseñanza, Justicia y Hacienda tal como se presenta en el Estatuto, porque el resto de España sufriría grandes perjuicios. El Estatuto que se apruebe debe tener todos los elementos necesarios para poder aplicarse a otras regiones que lo soliciten.

La Cámara de Comercio de Badajoz dice que no puede negarse a ninguna región lo que se conceda a Cataluña

La Cámara de Comercio de Badajoz ha acordado en una reunión que ha tenido para tratar del Estatuto catalán en el orden económico que no se debe conceder nada que suponga gravamen al contribuyente ni que pueda ir contra la integridad del Estado, que debe ejercer el control en todos los aspectos.

Cualquier concesión que se haga a Cataluña no puede negarse a ninguna otra región, teniendo en cuenta que la aprobación del Estatuto avivará los sentimientos regionalistas.

Protesta del Colegio de Abogados de Huelva

Reunido el Colegio de Abogados de Huelva acordó dirigir un telegrama al presidente del Consejo pidiendo se mantenga la soberanía de España íntegra, y se acordó también ser contrario a tratar del Estatuto andaluz.

Protesta de Puerto de Mazarrón

"Ante la impasibilidad de las autoridades, particularmente protestamos contra el Estatuto catalán. ¡Viva España!—*José María Valera Fernández y Juan Jaro*".

El Ayuntamiento de Espinar

"Este Ayuntamiento ha acordado protestar respetuosamente contra el Estatuto catalán, por considerarlo atentatorio a la unidad nacional, sin que esta protesta afecte a la concesión de la autonomía administrativa.—*El Alcalde*.

(*Continúa en la pág.* 19)

Los Chocolates De La Fábrica "LA MARINA"

son, sin discusión, los mejores y más nutritivos. Pruébelos y no tomará otros. Pida marca Liberty, Ancla o Procuración, en cualquier establecimiento.

CAMPOS RUEDA HERMANOS

2205 Azcarraga Teléfono 23944

¡PATRIA MIA!...

Oscuros y cerrados nubarrones
el cielo empañan de mi Patria amada,
y a cada golpe de feroz lanzada
manan sangre los patrios corazones.

La impiedad sin pudor ganó el litigio
a fuerza de injusticias y falsías,
y entre gritos de báquicas orgías
la Corona trocó por gorro frigio.

Y vuelca Tronos y derrumba Altares
con la tea incendiaria por bandera;
y ¡ay! del que intente acorralar la fiera,
que correrán de sangre hirvientes mares!...

Y la fiera se hartó de sangre y oro,
y en su rabia a Jesús, el pequeñelo
el Crucifijo vió lanzado al suelo,
de su Escuela de amor, rico tesoro.

Y echóle sin honor cual vil Pilato
del Tribunal do la justicia vige,
¡Y sólo el gusto caprichoso rige,
y el inocente a Dios llama a rebato!

Y aun el sepulcro solitario llora
por la Cruz que arrancó mano precita.
Ya el cristiano no ve la Cruz bendita
guardar su tumba en malhadada hora.

Sentencia la impiedad su suerte impía;
pues quien grabó en los cielos su programa:
—"Con este Signo vencerás",—le clama:
—"Contra mi Cruz te estrellarás un día"...

Conculcada doquier ve el pueblo hispano
la augusta libertad del fiel creyente;
hay sólo libertad para la gente
que incendia y mata con furor insano.

¡Y la Virgen bendita, el Cristo amable,
cual presos en su altar y confinados!...
¡Y el soviet y asesino apandillados,
derramando entre el vulgo oro culpable!...

Ni a la Virgen respeta pudorosa,
que a Dios le consagró vida y amores;
ni al santo religioso, que dolores
calmó, y descansa en la tranquila fosa.

* * *

Y ¿esa España *de hoy*, sin fama y brillo
es la España del Cid y de Pelayo?...
¿la España del heroico dos de Mayo?...
¿la España de Colón y de Murillo?...

¿Qué negra sombra mi furor provoca?...
¡Ah!...es Don Rodrigo junto al Guadalete!...
Huye de mí, memoria infausta, ¡vete!
que horror maldito tu recuerdo evoca.

Volved gestas gloriosas de Lepanto,
de San Quintín, de América y Pavía
a ornar las sienes de la Patria mía,
susurrad a su oído heroico canto:

cuando un sol sin ocaso iluminaba
de Méjico gentil a Africa ardiente,
y de Cuba la bella, hasta el Oriente
tu imperio colonial señoreaba;

y tus sabios, artistas y guerreros
en Trento y Maestrich laurel ceñían;
y los Reyes amaban o temían
a España de Isabel y de Cisneros.

¿No fué la Cruz lazada con la espada
la que a tus hijos infundió denuedo,
y en alas de su Fe propagó el *Credo*
por la América virgen, conquistada?

Y de Pelayo la inmortal cruzada,
que inició contra el moro en el Auseba,
¿no duró siete siglos ¡ardua prueba!
hasta escalar los muros de Granada?...

Y Colón, te dió un mundo de grandeza,
y Balboa, Océanos gigantes,
y el Quijote, el ingenio de Cervantes,
y Pescara en Pavía sus proezas...

Fenicia y Grecia y Roma pretendieron
robar la independencia de tu raza,
y al rudo golpe de tu hercúlea maza
de tus bosques y cármenes huyeron.

Y a Numancia inmortal con sus legiones
soñó Escipión avasallar en vano;
antes que esclavo ser el pueblo hispano,
se arrojarán al fuego sus leones.

Y surgirán Alfonsos y adalides
en Alcoraz, Clavijo y en las Navas,
con el empuje de tus huestes bravas,
con el denuedo de tus nuevos Cides.

Y el genio altivo del terror de Europa,
Bonaparte, en Bailén será vencido
con el ardor del pueblo enfurecido,
con el valor de tu indomable tropa.

Y el judío, el sectario, el asesino,
que a la Patria y a Cristo hacen la guerra,
caerán, caerán, vendrán a tierra,
como al golpe del hacha ingente pino.

Volverás, Dios de paz, tras el castigo,
a reinar en tu España eternos años,
y el recuerdo de amargos desengaños
más fuerte enlazará a todos Contigo.

Baste ya de desdichas y de saña,
y de abrojos pisar por el camino:
Tú reinarás, ¡oh Corazón Divino!
de Calpe hasta el Pirene en toda España.

P. DE ISLA.

Los Chocolates De La Fábrica "LA MARINA"

son, sin discusión, los mejores y más nutritivos. Pruébelos y no tomará otros. Pida marca Liberty, Ancla o Procuración, en cualquier establecimiento.

CAMPOS RUEDA HERMANOS
2205 Azcarraga Teléfono 23944

Un muchacho de Almeria que traga placas de gramófono...

Bombillas, tubos de plomo, alfileres, correas

Lo dicen los Médicos

—Es un caso excepcional.

—¡Asombroso! ¡Inconcebible!...

—Ha de morir, inevitablemente, en una de esas pruebas brutales.

—¡Aquí sí que no hay truco ni artificio!

—Pasmoso, señores. Es digno de estudio. ¡Qué bárbaro!

Así hablan todos cuantos médicos han estudiado a este muchacho, sencillo, apacible y modoso que, cual una de esas algas que el oleaje arroja a las playas, sin saberse de dónde vienen, acaba de recalar en Valencia.

—Señor empresario—ha dicho en un tono humilde—. Contráteme usted. Para que se convenzan todos del valor de mi trabajo, yo actuaré gratis. Luego, si gusto, ya me dará lo que quiera.

—Pero ¿qué hace usted?

—Una cosa para mi sencillísima. Yo, a presencia del público, me trago, pero sin trampa, no como hacen otros, todos cuantos objetos me presenten: placas de gramófono, bombillas eléctricas, monedas, cajas de cerillas, tornillos, bolas de plomo, cadenas, periódicos...

Ante el estupor, mezclado de incertidumbre, de cuantos presenciamos la entrevista, el mozo coge una copa de cristal y, como si se dispusiera a devorar un solomillo —un solomillo tierno, desde luego—, la aproxima a los labios y, con furia de hambriento, la tritura con los dientes injiriéndola por completo y con rapidez. Un minuto. Pronto corre la voz de lo acontecido, y al día siguiente se verifica el debut. Como es natural, intervinieron los médicos, y unánimemente han convenido que, realmente, se trata de un hecho excepcional.

El indio Klondrihon

—Yo—me confiesa— estoy contento. Al fin, he logrado que me conozcan en una capital tan importante como Valencia. ¡Ya comienza a ser popular el "indio Klondrihon"! ¡Soy feliz, soy feliz! Porque —agrega—también he de decirle que este indio ya había hecho sus experimentos en algunos poblachones. Pero a mí, lo que me interesa es salir del anónimo.

—Pero ¿usted es un indio auténtico?—le pregunto.

—¡Ca! No, señor. Eso de "Klondrihon" es un camelo. No sé ni lo que quiere decir; pero como tengo entendido que todo lo asombroso se atribuye a los indios, no vacilé en hacerme pasar por tal.

—Entonces, ¿cuál nacionalidad es la suya?

—Soy español. Me llamo Pedro Rubio Pelegrín, tengo veinte años y nací en Cuevas de Vera (Almería).

Sin conceder la menor importancia a la sorpresa que en mí se columbra, prosigue:

—Este acento extranjerizado que en mí se nota, obedece a que, desde chiquitín, he vivido en Argelia, en un pueblo llamado Mostaganen. Allí están mis padres, que ignoran las andanzas de su hijo el "indio Klondrihon".

Un recuerdo para vivir

—¿Cómo se le ocurrió iniciarse en estos peligrosos experimentos?

—Ni yo mismo lo sé. Lo cierto es que, al proclamarse la República en España, se me ocurrió venir a mi patria. A poco de llegar, agoté los escasos recursos que llevaba para el viaje. ¿Qué hacer?—me pregunté—. ¿Robar? No, que soy un hombre honrado. ¿Trabajar? ¿En qué? El hambre ya me acechaba de cerca. Una noche, hallándome solo en un pueblecillo de la provincia de Gerona, que se llama Blanes, me sentí, de pronto, como iluminado. Frente a mí, sobre la mesilla del pobre cuartucho de la posada, había un vaso de cristal. Instintivamente, me apoderé de él. Comencé a destrozarlo con los dientes. Poco después, no quedaba ni rastro del vaso. ¡Me lo había tragado por completo!

—¿No sintió malestar?

—Nada; en absoluto. Me eché sobre el duro camastro y me dormí. Al día siguiente, como si lo hubiese digerido, lo expulsé sin molestia alguna. ¡Aquí hay un filón!—me dije—. A la noche siguiente, en una Sociedad de aquel pueblo, me anuncié como faquir, y ante un público burlón y escéptico, que creía hallarse ante un charlatán más, me tragaba una placa de gramófono, a pedazos, un puñado de clavos, cal, cemento, botones, hierros y otros objetos.

Aquella noche recaudé once pesetas. Volví a actuar a la siguiente y conseguí una brillantísima entrada: ciento tres pesetas. Luego hice mis experimentos en Fortuny, Malgrat, Calella, Canet de Mar y otros pueblos. Sin saber cómo, he caído aquí, en Valencia, donde me siento dichoso, porque ya me he dado a conocer de veras.

—Permítame que insista. Usted debe de haber sufrido mucho alguna vez al injerir esos objetos a su paso por el tubo digestivo.

El "indio Klondrihon"—o Pedro Rubio, si ustedes lo prefieren—en una de sus actitudes.

—Jamás; se lo juro. Me siento tan ricamente. Ahora mismo, ¡si supiera usted la de cosas que llevo en el estómago, que me tragué anoche!... Si me agitan parezco un sonajero! ¡Eso no tiene importancia!

No salgo de mi asombro. ¿No será un mito la dispepsia? ¡Porque, a lo mejor, este hombre tolera con más facilidad un disco de gramola que un puré de guisantes! ¡Cuántos enigmas nos depara la Naturaleza!

El pundonor profesional

—El otro día —agrega—, delante de los doctores Vilar Sancho, Muñoz Carbonero y Alonso Ferrer, quienes, como sabe, son tres eminencias, me tragué una gruesa bola de plomo atada con un hilo. Querían suspenderla para hacerme una radiografía en la faringe, creo que dijeron. Pero ¿sabe lo que hice? Pues, en un momento de descuido, me engullí el plomo y el hilo. ¿Para qué andar con medias tintas?

Sonríe con altivez de héroe, y añade:

—Quiero dar lecciones a los extranjeros. Ellos presumen de ser siempre más fuertes que nosotros, y estoy empeñado en demostrarles lo contrario. Que uno se traga un clavo, yo veinte; que a continuación lo devuelve, yo lo almaceno; al estómago. Sí, me propongo seguir, aunque me cueste la vida. Mi ilusión mayor es correr mundo con mi arte. Porque yo soy un artista, ¿verdad? Además, hablo francés, italiano y árabe vulgar. ¿No cree usted, señor, que puedo destacar creándome un nombre?

—¿Ha estado alguna vez enfermo?

—Nunca—se apresura a contestar—. Mejor dicho; estos días me encuentro un poco resfriado y toso bastante; pero ya pasará. ¿Qué supone eso para mí?

Un final insospechado

Nada de bromas, señores. El hecho es rigurosamente exacto. Ha habido una solución de continuidad en la charla con este sér extraordinario. Una llamada urgente me hace abandonar al "indio" y queda solo en mi despacho. Pero ¡horror! Cuál será mi sorpresa, cuando regreso, al darme cuenta de lo ocurrido. ¡Se acaba de comer, durante la ausencia, un hermoso cenicero de mayólica y un periódico, con el reciente discurso de don Melquiades, que había sobre mi mesa de trabajo!...

¿No ha sido este un colofón auténticamente insospechado?...

Enrique MALBOYSSON

Plumas-Fuente
Cajas de lápices
Libros de texto
Diccionarios
Cu dernos
Note-Books
Drawing Pads
Compases
Carteras
Material Escolar
completo
Precios baratísimos
MANILA GRAFICA, Inc.
Escolta 17
P. O. Box 1850

La Inteligencia y la Revolucion

Sería pueril, negar la enorme importancia que en la subversión de valores precedente a la Revolución de Abril, tuvieron los llamados elementos "intelectuales" del país, en casi su absoluta totalidad.

El torrente desencadenado durante la etapa Berenguer, de oradores y articulistas que invadían las tribunas y la Prensa lanzándose a fondo contra el Régimen, fué a no dudarlo, un hecho altamente efectista y seductor para la mente del español medio. Asombrado de contemplar aquel ejército de poderosas inteligencias, —una cuidadosa labor de Prensa, había forjado durante la Dictadura, "sólidos prestigos", "formidables talentos" y "sabios doctores" exclusivamente en el campo de la izquierda, — capitaneado por hombres, como Unamuno, modelo de intelectual desinteresado, y como Marañón, investigador de laboratorio científico, ciudadano, generalmente sin firmes convicciones políticas, se iba poco a poco incorporando a la corriente.

Pasado el huracán revolucionario, que sorprendió por su intensidad y resultados a los mismos vocingleros, sembradores de vientos, es en el campo mismo de la Inteligencia, donde se opera con mayor rapidez y firmeza la reacción antirrevolucionaria. Los intelectuales de izquierda que, ocultaron cuidadosamente a los españoles, la gran evolución que en las mentes de todo el mundo, singularmente en las europeas, se había realizado, en estos últimos tiempos; evolución que significaba la vuelta a los principios tradicionales, jerárquicos, corporativos, —nacionales en una palabra—no han podido evitar que la España culta y sobre todo la juventud universitaria abra los ojos y se entere. Indicios claros y terminantes de la reacción citada son dos banquetes que en la semana pasada se celebraron en Madrid. Uno de ellos en honor del Marqués de Quintanar, director de "Acción Española". Otro ofrecido al periodista César González Ruano, por la concesión del Premio Mariano de Cavia. De ambos ha informado la Prensa, de modo bien amplio. No es menester insistir aquí sobre ellos, aunque sí destacaremos del primero, la admirable comunidad de anhelos que en los brindis expresaron, hombres de diversa procedencia ideológica como Maeztu, Rodezno, Valellano y Pradera. Prueba evidente que en el crisol de la adversidad se han fundido particularismos en provecho del ideal común depurado.

Del segundo ágape, que festejaba además de la concesión de un premio el "rescate" de un fino escritor, por Juan Pujol, para el campo de lo "nacional", resulta grandemente el discurso de Jiménez Caballero, apología ferviente del concepto totalitario del Estado, edificado sobre el sistema corporativo. Estas palabras en boca del sagaz crítico que es el Robinsón Literario dan cabal idea de lo profundo de la evolución intelectual española.

Frente a esta soberbia falange de pensadores hispanos "nacionales", y ante las fatales consecuencias de la Revolución—ahí está sin ir más lejos el vergonzoso episodio de Cataluña—¿qué dice el coro de los *profesores* de la República?

Aquí tenemos. Unamuno refugiado en sus paradojas evita el comentario directo. Ortega y Gasset encastillado en un nacionalismo retórico, acude a las bellas frases para ocultar su desengaño. Marañón, en pleno narcisismo literario hace verdaderos tejidos de disparates políticos. Y así, los demás. Avergonzados de su propia obra, prefieren recluirse en su torre de marfil, a confesar de plano su pecado de alta traición contra la Patria.

Hace siglo y medio que lo dijo: Rivarol: "*Malheur a qui agite les profondeurs de la nation*".

X

Menendez Pelayo y Wells

Por RAMIRO DE MAEZTU

Ayer, 19 de mayo, aniversario de la muerte de Menéndez Pelayo, habló, en el Español, de la crisis del mundo el novelista Wells.

Así junta el azar las dos figuras más heterogéneas, aunque se trate de hombres que quisieron lo mismo. Porque el ideal de Wells, según nos dice al término de su "Esquema de la Historia", es: "La fusión del género humano en una sola comunidad", y "el Dios de todos los hombres", en contraste con el Dios del nacionalismo. Fué también el de Menéndez Pelayo, sólo que sabía que es inútil desear el fin si no se quieren los medios adecuados, y por ello anhelaba, como la España del siglo XVI, que todos los hombres reconocieran el mismo padre, Dios, y la misma madre, Nuestra Señora, y habitaran el mismo lugar: la Iglesia. La hermandad de los hombres depende de la paternidad de Dios.

Menéndez Pelayo fué todo saber y disciplina: servidor voluntario de su religión y de su Patria, soldado de su deber contra la corriente de su tiempo, arca del saber español frente al diluvio enciclopédico. Wells, en cambio, es el hijo de su tiempo, el favorito de la fortuna, escritor tan fecundo que no ha podido leer libros difíciles, todo capricho y fantasía, todo imaginación irresponsable, éxito y libertad. Hay dos cosas que se le han atragantado: una, la Iglesia; la otra, España.

Wells historia a Jesús de Nazareth como maestro de moral; pero lo que le hace la figura central de la Historia no es su moral, sino su Ser, su ser el Cristo, Hijo de Dios vivo, y atestiguarlo, no sólo con milagros sino con presentársenos, único entre los santos, como extraño al pecado, al remordimiento y al pesar. En cuanto a España, ni se da cuenta Wells de que hemos sido la única nación colonizadora, que ha igualado a sí misma cuantas razas dominó, ni ve a San Ignacio sino como a un Quijote, ni a Carlos V más que como a un insaciable comedor de pescado.

Menéndez Pelayo cifraba su fe en los métodos civilizadores de España: primero, la religión; después, la civilización; y siempre, el perfecto concierto entre los poderes temporal y espiritual. Wells confía en el libre pensamiento en la técnica. Cuando el mundo separó los poderes espiritual y temporal, España tuvo que ver disolverse su Imperio. Inglaterra, en cambio, pudo difundir su maquinaria por todo el mundo, sin propagar previamente el Cristianismo.

Sólo que este triunfo ha sido tan funesto para su Imperio como para la Humanidad. El hombre de color se ha hecho con sus máquinas, y como vive más barato ha dejado sin trabajo a los obreros blancos, y hoy Inglaterra liquida a cualquier precio la maquinaria de Manchester, porque no puede competir con el Japón, ni con la China y la India, y un mundo sin cristianismo es todo concurrencia. En cambio, los españoles inteligentes, que hace treinta años ponían sus miradas en la Inglaterra brillante y arbitraria de Wells y Bernard Shaw, vuelven ahora los ojos a Menéndez Pelayo, a las tradiciones de su Patria y a Dios Nuestro Señor.

Vista del altar erigido temporalmente en la plaza mayor de Surigao durante el pasado mes de Mayo, donde aparece la imagen de la Virgen de la Paz y Buen Viaje. Ante el altar, las niñas del pueblo que tomaron parte en las tradicionales Flores de Mayo.

La agresion al ex-Monarca de España

Por LEON ICHASO

Como españoles, como cristianos y como hombres, hemos protestado desde esta sección contra los que con tan salvaje como descabellada trama pretendieron asesinar al Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, al Presidente del Consejo de Ministros, señor Azaña y a todos sus compañeros de Cabinete. Con la misma energía, nacida de nuestro españolismo, de nuestro cristianismo, de nuestro decoro y dignidad, condenamos y anatematizamos el brutal atropello perpetrado contra el ex-Monarca español, Alfonso XIII. No hay ningún pretexto que pueda no ya justificar, pero ni siquiera disculpar o atenuar semejante desafuero. No parece fechoría española. Pugna abiertamente con todas las condiciones y con todas las reglas instintivas de aquella hidalguía, de aquel valor y de aquella caballerosidad que van entrañablemente asidos al alma y aún a la leyenda de nuestro pueblo.

Cualesquiera que hayan sido los errores cometidos por Alfonso XIII, no puede olvidarse que ocupó como ex-Monarca con desaciertos y aciertos, con pecados y virtudes un largo capítulo de la historia de España; que si en los últimos tiempos de su reinado y sobre todo después de su caída, se desencadenaron contra él los odios y los rencores, hubo también días en que el pueblo y aún no pocos de los que ahora como republicanos de última hora azuzan contra él los fuegos de la venganza, le aclamaban como a "nuestro Rey valiente", —esa era la frase,— y lo circundaban para vitoriarlo en las calles, en los espectáculos y fiestas. No puede darse al olvido que para sus culpas y flaquezas, cuya mayor o menor gravedad juzgará serena y desapasionadamente la historia, ha sufrido ya castigo bastante duro en su caída, provocada por el pueblo; en la proscripción acordada por la Asamblea Nacional y en las defecciones con que le han vuelto las espaldas y le han denostado, con más ensañamiento que los verdaderos y sinceros republicanos, aquellos mismos que antaño rondaban ante él como acólitos con el repugnante incienso de su abyecta adulonería en demanda de una sonrisa o de un favor. Ahora, despojado de sus esplendores y de su poderío monárquico, queda dentro de su ciudadanía particular el caballero español, digno como tal de todo respeto, de toda cortesía y de toda consideración. Ha dejado de ser Rey, pero no ha dejado de ser hombre. No ha dejado de ser un ciudadano que desde que está en país extranjero, a pesar de la adusta severidad con que le ha juzgado y condenado el Gobierno republicano; a pesar de los gravísimos cargos que en incontable acumulamiento han pesado sobre él; a pesar de las injurias y calumnias absurdas con que sus servidores de otros tiempos han querido empinarse bajo el nuevo régimen, no ha tenido públicamente, contra España ni la más ligera protesta, ni la más leve queja. Acosado constantemente por corresponsales y reporteros de periódicos importantes, ninguno de ellos ha podido arrancarle una declaración ni contra el régimen actual de España ni contra su gobierno.

No extrañamos sin embargo, la felonía del individuo que alevosamente y por sorpresa puso la mano en el rostro del ex-Monarca. Es un hecho sintomático y típico de aquella violencia y agresividad que, según lo hemos anotado reiteradamente, prevalecen en el ambiente político español. Quizás no estuvo ajeno el agresor de Alfonso a los incendios que destruyeron iglesias y conventos, como supuestos aliados de la monarquía. Quizás ha tomado parte en las huelgas, en las coacciones, en los choques armados contra la fuerza pública, en los saqueos de las fincas y de las granjas, con que los devotos de la acción directa han mantenido y siguen manteniendo a España en continua agitación. Quizás se ha contado entre los bandos de la izquierda que asisten a los mitines de sus adversarios para interrumpirlos con gritos, con pedradas y con disparos. ¿Qué hay de raro en que un hombre nada avezado ni a los comedimientos de la diplomacia ni a los refinamientos de la civilización haya apelado a tan serviles procedimientos cuando altos funcionarios del Gobierno y diputados como el ex-Director de Seguridad, señor Galarza, incitando desde la tribuna a la "revolución sangrienta" contra las derechas?

Reprobable, sumamente reprobable es el desmán con que se acometió y escarneció al ex-Monarca español. No hay ni puede haber ninguna persona consciente que no lo recrimine. Pero, al juzgarlo, no están exentos de responsabilidad cuantos en España nutren y mantienen esta situación de violencia, de lucha intestina, de azuzamiento al odio y de enconada intransigencia. Ellos han tenido parte, si no con su inducción explícita, al menos con su complicidad indirecta en la triste hazaña que se comenta hoy.

El Gobernador General, que es un gran cazador, aparece aquí ante una de las piezas (buena pieza) cobradas en su reciente viaje por las islas: un carabao salvaje que haría correr a quien no tuviera el pulso y la serenidad de Mr. Roosevelt.

Los Chocolates De La Fábrica "LA MARINA"

son, sin discusión, los mejores y más nutritivos. Pruébelos y no tomará otros. Pida marca Liberty, Ancla o Procuración, en cualquier establecimiento.

CAMPOS RUEDA HERMANOS
2205 Azcarraga Teléfono 23944

SIGA

la multitud y

BENEFICIESE

de nuestros

PRECIOS BAJOS

Reloj bolsillo irrompible nikel	₱ 1.58
Reloj bolsillo plaque	8.50
Reloj bolsillo de oro 14k	50.00
Reloj bolsillo para "Sport timer"	6.50
Relojito pulsera cuero niquel	5.25
Relojito pulsera cuero plaque	6.50
Relojito pulsera cuero de oro 14k	17.00
Relojito plaque pulsera cinta para señoras	6.50
Relojito platinine 10 rubis para señoras	10.50
Relojito de oro 14k. para señora	17.00
Caireles de plaque	1.25
Caireles de oro	9.50
Dormilonas de oro liso o con piedras de color	0.63
Mancuerna de fantasia	0.60
Anillos de oro para niños	0.85
Cadenitas de plata	0.60
Rosarios de plata	1.20
Pulseras de plaque	1.50
Pulseras de oro media caña	6.00
Gargantillas de oro	0.95
Pulseritas de oro con esmalte de identidad	3.15
"Rosa María" la última creación en collares de oro	9.15
"Rosa María" en plata	1.72
Anillos con brillantes para niños	7.50
para niñas	12.00
Pendientes con brillantes	16.00
Picaportes con esmeraldas, zafiro, venturinas jaspes, perlas, topacio, etc.	2.50
Anillo dos amantes con 2 brillantes	15.00
Anillo, rositas con 7 brillantes	25.00
Lanzadera con 16 brillantes	39.00
Pulsera con 3 brillantes	35.00
Pulsera con 5 brillantes	45.00
Lanzadera con 25 brillantes	35.00
Pendantiff con brillantes	50.00
Aderezos con brillantes	135.00
Pulsera flexible con solitarios pequeños	240.00

EL BARATO

300 Carriedo, Manila
Tel. 2-65-87
P. O. Box 60

LA UNIDAD INTANGIBLE

El turno en contra del diputado D. Josè Calvo Sotelo

Como español, como diputado y como ex ministro de Hacienda que durante cuatro años rigió la española y vivió intensamente los problemas anejos a toda autonomía fiscal, debo al país una explicación de mi voto contra el Estatuto catalán. La hago valiéndome de la Prensa digna, en vista de que el sanhedrin declinante que enseñorea la función legislativa ha ultrajado el fuero parlamentario negándome voz y escaño. Y la dirijo contra el Estatuto en conjunto, como pieza disgregadora de nuestra unidad secular; pero la concreto en aquel aspecto que más me atañe, a saber: el financiero.

Ante todo, una protesta

Porque se va a secuestar la legítima voluntad nacional por un Parlamento agonizante, con abuso de confianza y prórroga arbitraria de mandato. Cuando la representación se cancela por realización del objetivo—Constitución—o revovocación de poderes—divorcio entre mandante y mandatarios—, la persistencia en la función toma caracteres delictuosos que jamás prescriben.

Estamos ante una doble expoliación

La que intenta la Generalidad, con la colaboración de un Gobierno que para vivir necesita los 40 votos catalanes enrolados al Sr. Maciá es doble, en efecto: expoliación de soberanía y despojo de patrimonio. La primera estriba en arrebatar al Estado "las principales contribuciones directas", esto es, los instrumentos inexcusable de toda política social y tributaria. La segunda consiste en arrancar a la Hacienda pública más de 240 millones de pesetas por año, compensando tan sólo 70 u 80.

Sobre la expoliación de soberanía fiscal he dicho lo pertinente en numerosos trabajos de Prensa. Baste indicar aquí que lo que Cataluña pretende va, no sólo contra la doctrina, sino también contra el derecho vigente en todos los Estados federales: Estados Unidos, Alemania, Suiza, Méjico, Austria, porque en todos ellos "la imposición directa es facultad intransferible del Poder central."

Hablemos de la otra expoliación: la patrimonial. Según el dictamen de los técnicos del Estado—informe A—, los ingresos cedidos exceden en 160 millones de pesetas al coste de los servicios delegados.

SR. CALVO SOTELO

Según el informe de los técnicos de la Generalidad—informe B—, ese exceso es de 27,3 millones, sin computar entre los ingresos cedidos ni Timbre (41 millones) ni Utilidades (79,4). El informe A toma como base los datos de 1930; el informe B, el promedio del último cuatrienio, que, naturalmente, refleja cifras irreales, porque las Haciendas públicas viven en progresión numérica. Según los datos relativos a 1932, los ingresos segregados—incluyendo Derechos reales y excluyendo Timbre—, importan 262,7 millones (de cuya cifra hay que deducir 15,4 por participaciones), y los servicios delegados, 79,6. El exceso de aquéllos sobre éstos montará, aproximadamente, de 150 a 160. Este es el cómputo más autorizado porque considera la fiscalidad vigente después de la reforma tributaria Carner.

Planteamiento sofístico del problema

La Generalidad dice: "Cataluña tiene derecho a que se respete su voluntad; ella quiere "tales y cuales tributos", y el Estado no puede negárselos." Entendámonos. Si Cataluña aspira a la independencia—la hipótesis es descabellada; pero se consigna por probidad—, y "la consigue", hará suyos "todos" los impuestos estatales; no sólo los que pide, sino también los que rehusa. Más aun así "tendrá que liquidar la unidad económico-financiera en que vivió durante siglos con las demás regiones españolas y compensar de algún modo las cargas permanentes de deuda que España creó por necesidades y con anuencias nacionales". Dos socios no se separan, no pueden separarse, llevándose uno el haber y otro el debe. Para impedirlo hay en el mundo jueces, Códigos y cárceles. La independencia exigiría una liquidación. Y en ella Cataluña recibiría un haber—patrimonio y soberanía fiscal—, pero también un debe: la prorrata pertinente en ciertas cargas del Estado español, que sólo en Deuda pública y Clases pasivas representan 1.200 millones anuales de pesetas, o sea un 33 por 100 del gasto presupuestario líquido.

Pero no se trata de independencia. Sólo de autonomía. Tanto mejor. Entonces Cataluña reconoce la necesidad de que "subsista" un Estado, que no sólo es sujeto "pasivo" de cargas pretéritas, sino también sujeto "activo" de cargas futuras. De tal premisa se deduce que la posición tributaria de Cataluña ha de definirse en función de las necesidades del Estado, entidad "anterior, superior y posterior". Hay, pues, que fijar el volumen de los servicios que el Estado reserva y acomodar a él los ingresos. La autonomía es un régimen caro; pero alegre. Caro, porque fomenta las iniciativas y duplica muchas ruedas administrativas. Alegre, porque derrama prerrogativas. La Generalidad recaba la alegría y reparte el sacrificio. Y no puede ser. Como todos los lujos, la autonomía ha de costearla el que la apetece. La Generalidad dice: "El Estado debe darme todos los ingresos que "yo necesito". Pero España contesta: "El Estado sólo debe ceder aquellos ingresos que "yo no necesite".

Una procacidad financiera

La Generalidad exclama: "¡No me importa el desnivel!" Si los ingresos cedidos suman más que los servicios delegados, es porque Cataluña paga más de lo que recibe el Estado. ¡Suprema falacia! La Generalidad, al pedir, maneja dos patrones: uno, amplio, para los ingresos; otro, pacato, para los servicios. Exige todos los impuestos vitales y saneados. Demanda tan sólo los servicios gratos, funcionalmente políticos o de eficiencia reproductiva, y, además, baratos, que son los que el Estado, por la ley de penuria que en todo el mundo rige, atiende con menores consignaciones". La Generalidad no reclama, porque ni puede ni, aunque pudiese, le convendría, la delegación del servicio de Deuda ni la del de Defensa nacional; servicios que consumen cerca de dos mil millones por año, esto es, casi el 50 por 100 de los gastos presupuestarios líquidos. Los catalanistas fingen olvidar que con los tributos satisfechos en Cataluña y en toda España se costean, no sólo los gastos delegables (Justicia, Enseñanza, Caminos, etc.), "sino también los indivisibles, y por lo común, irreproductivos". Así les es fácil simular un sacrificio excepcional: les basta comparar la totalidad de su prestación con una parte de la inversión estatal. Pueril traza para conseguir un saldo falso. Aplicándola, cualquier provincia española podría demostrar que el Estado le da menos de lo que le cobra. ¡Como que, por desgracia, la mitad y un pico de lo que el Estado gasta, "ni va a ninguna provincia determinada ni se invierte en servicios reproductivos! Para eludir la prestación a los servicios indivisibles sólo hay un camino: la independencia, con previa y equitativa liquidación de cuentas...

En el presupuesto de 1930, los gastos generales a cargo del Estado importaban 2.555.000.000. En el de

(Continua en la pag. 14)

FERNANDEZ Y FERRER
SUCESORES DE
Adolfo Irure S. en C.
DORMITORIO TODO LUJO
Existencia Limitada
DESDE ₱25.00 AL MES

LA EDUCACION DE AMBAS MANOS

Debe ser muy antiguo el privilegio concedido al lado derecho del cuerpo humano en la educación y en el trabajo, y no queremos decir nada en el honor. Pero es lo cierto que el lado izquierdo ha sido siempre algo menospreciado, sin que haya motivo para esas diferencias.

Según los fisiólogos, todos los seres humanos nacen con igual disposición para servirse de una o de otra mano, pero es lo cierto que el prejuicio y la falsa educación hacen que la mano derecha se ejercite y especialice, mientras se descuida el ejercicio y educación de la mano izquierda.

Que ello debe ser muy general y muy antiguo lo acreditan los libros sagrados en la preferencia que se ha concedido a la mano derecha, y también las tentativas que hizo Licurgo en la antigua Grecia para acostumbrar a los lacedemonios a servirse indistintamente de ambas manos.

Moralistas y filósofos de todos los tiempos han sido partidarios del ambidextrismo, reconociendo sus ventajas. A este propósito obedeció una ingeniosa petición que Benjamín Franklin dirigió en 1779, particularmente a los educadores, poniendo en boca de la mano izquierda estas palabras:

"Un caso de justicia: Me dirijo a todos los amigos de la juventud; les suplico que vuelvan una mirada de compasión a mi triste destino, a fin de poner término a los prejuicios de que soy víctima. Somos dos hermanas gemelas; los dos ojos de un hombre no se parecen entre sí más que nosotras dos, ni pueden estar en mayor acuerdo que el que existiría entre nosotras a no mediar la parcialidad de nuestros padres que crearon una distinción injusta. He sido acostumbrada desde la infancia a considerar a mi hermana como a un ser superior a mí; me dejaron crecer sin la menor instrucción mientras para ella nada se ahorraba. Tuvo ella maestros de Caligrafía, de Dibujo y de otras Artes, y cuando por casualidad tomaba yo un lápiz, un cortaplumas o una aguja, me amonestaban severamente, y más de una vez he sido castigada por mi incapacidad y mi falta de gracia. Verdad que mi hermana se asocia a mí en algunas ocasiones, pero siempre quiere dirigirlo todo y no se sirve de mí sino por necesidad. No crean que mis quejas se inspiran solamente en la vanidad. No; mi descontento tiene razones más graves. En nuestra familia existe la costumbre de que todo el trabajo recaiga en mi hermana y en mí.

"Si mi hermana se enfermara (y les diré confidencialmente que es muy propensa a la gota, al reumatismo, a los calambres, entre otras muchas dolencias), ¿cuál sería la suerte de nuestra pobre familia? ¿No lamentarían entonces nuestros padres haber creado tanta diferencia entre dos hermanas tan perfectamente semejantes? ¡Ay! Moriríamos de miseria, puesto que no podríamos siquiera garabatear una súplica. Ahora mismo me veo obligada a servirme de la otra mano para escribir esta instancia que tengo el honor de dirigirles. Háganme el favor de llevar a conocimiento de mis padres la injusticia de un afecto exclusivo y la necesidad de dividir en partes iguales la solicitud y el afecto entre sus hijas.— *La mano izquierda*".

Esta conmovedora súplica de la mano izquierda no dió el resultado apetecido en el siglo XVIII. La gran guerra del siglo XX ha dejado sin poder servirse a muchos hombres de la mano derecha, y ha hecho que se atienda a su reeducación, enseñándoles a servirse de la mano izquierda para todos los menesteres, cosa que se hubiera evitado si antes se hubiera establecido el ambidextrismo.

Hoy se han multiplicado los partidarios de la educación y el uso por igual de ambas manos, y se recomienda a los maestros que en la escuela procuren que los niños se habitúen en el trabajo a usar una u otra mano indistintamente. Ello tiene muchas ventajas para la vida práctica.

Son numerosos los oficios, dicen, a los que el ambidextrismo presta muy señalados servicios: el de tornero, por ejemplo. También citan a este propósito el caso del pintor Daniel Vierge, digno sucesor de Gustavo Doré, quien, víctima de una hemiplejía del lado derecho, hubiera tenido que abandonar su profesión, si un amigo enérgico no le hubiera incitado a educar la mano izquierda.

La Academia de Medicina de Francia ha designado una comisión para fomentar en las Escuelas la educación de la mano izquierda. Procuremos los maestros ayudarles.

S.

La Comunión Pascual de 6.500 Policías

Por MARCIAL ROSELL

Hasta qué límite es falsa la afirmación del sectarismo de que el ideal republicano, en algunos países, de la separación de la Iglesia y del Estado ha de ser absoluta y ha de alcanzar aún a lo sagrado de la conciencia de los ciudadanos que de alguna manera forman parte de la máquina política, puede demostrarlo la perfecta libertad que todos los servidores del Gobierno de los Estados Unidos tienen para practicar libremente su religión, ya pública, ya privada, sin temor a que el regalismo republicano, que es más coercitivo que algunas democracias, que lo fué nunca en algunas monarquías, vea en el libre ejercicio de un derecho ciudadano un peligro para las Constituciones y los Congresos.

Todos los años, en domingos distintos, los empleados de los departamentos de correos, bomberos y policías de Nueva York celebran solemnemente el cumplimiento de la Comunión Pascual asistiendo en formación oficial, presididos por sus jefes católicos, a la misa que con este motivo celebra el Cardenal Hayes en San Patricio.

Y es de notar, para que aprendan los interesados, que a la misa de la Comunión Pascual llevan los carteros, los bomberos y los policías, desplegadas al aire, las banderas de los Estados Unidos, de la ciudad de Nueva York y de sus respectivos cuerpos, las cuales permanecen junto al altar mientras dura la solemnidad religiosa. En el desfile toman parte bandas de música del Ejército, y bajo las naves del primer templo de Nueva York ejecutan composiciones de carácter religioso y el himno de las Franjas y de las Estrellas.

Este año, el Domingo de Ramos, seis mil quinientos policías cumplieron con el precepto de la Iglesia, figurando a la cabeza el Comisionado de Policía y el ex-Gobernador de Nueva York, Mr. Alfred Smith, ambos católicos activos, sin que por esto dejen de ser, contra bajas insidias, ciudadanos de la más alta ejemplaridad.

Y lo que ocurrió el Domingo de Ramos, sucedió otros domingos antes con carteros y bomberos.

Durante la misa el Cardenal Hayes dirige una plática a los que van a comulgar, dando al acto el máximo esplendor posible dentro de la sencillez de los templos en los Estados Unidos.

Terminada la misa, formados de nuevo de seis en fondo, con músicas y banderas, luciendo medallas y cruces, el gallardo cuerpo de los "chaquetas azules" se dirige a uno de los hoteles más importantes de la ciudad a tomar el desayuno de fiesta, al cual todos los años asiste el Cardenal Hayes en compañía de los principales dignatarios de la ciudad y de la Iglesia. En este último acto acostumbran pronunciar discursos el Alcalde, el Comisionado de Policía, un jefe militar y el Cardenal.

El efecto inmediato de la Comunión de los policías se advierte en el hecho de que son muchas menos ese día las multas y denuncias, como en el día de San Patricio.

Y esto en Nueva York y en todas las ciudades y pueblos de los Estados Unidos, la tierra de la democracia, de la tolerancia, de la libertad y del sentido común colectivo. Y porque esta es tierra de libertad y de democracia, y porque la igualdad ciudadana es un hecho público y visible, y porque no ha llegado a las alturas de la gobernación del país la intransigencia sectaria en su aspecto más despótico, como en otras llamadas "democracias", por esto pueden darse ejemplos de esta naturaleza sin que Presidentes, Jefes de Gobiernos y Secretarios consideren el libre ejercicio de la religión católica como conspiraciones "cavernícolas" para traer de nuevo al rey de Inglaterra, a gobernar en este país.

Como esto es una verdadera República, según la definición de Unamuno, no hay que temer la vuelta de los reyes. Para impedirlo bastarían los seis mil quinientos policías católicos de Nueva York.

Nueva York, 1932.

J. Rodriguez Serra
ABOGADO Y NOTARIO
Lack & Davis Bldg.
110 Echague
Tel. 2-13-78
P. O. Box 368

"GUERRA A LA CRISIS"
Tomando Chocolate La Industrial resolverá su problema de alimentación
Recuerde el nombre
CHOCOLATE LA INDUSTRIAL

Vida Literaria y Artística

LAS GRANDES FIGURAS DEL PASADO

Por ANGEL DOTOR

Los analistas del proceso evolutivo de las ideas contemporáneas tienden su mirada al sentido histórico de la vida para explicar el engarce de aquéllas y la que en ocasiones resulta contradicción de las mismas. Así es dado se ofrezca hoy cierta tendencia revisionista del pasado, que alguien llama sentido conservador de la Historia, por la cual cobran preponderancia sobre célebres tratadistas que mostraron su extremismo combativo de figuras e instituciones, aquellos otros de verdadera carencia de prejuicios y firme y generosa ambición por hallar las razones secretas en que tuvieron origen las pretéritas determinaciones humanas.

Ha venido a contribuir a esa tarea revisionista el auge de los estudios biográficos, auge que llega al extremo de constituir tal género sector considerable de la producción editorial, por lo mismo que halla la mejor acogida de las mazas lectoras, a las que reporta beneficios culturales. Nunca ofreció el pasado seducción tan grande, no ya sólo para eruditos e historiadores, sino hasta para los novelistas, que pueden juntar al fondo de verdad o base de hechos reales la fantasía evocadora que interpreta con ingenio y arte.

La biografía encarna alto sentido adoctrinador e inquisitivo, el cual ya se tuvo en cuenta antiguamente por parte de inmortales escritores, como Plutarco, que creyeron crear así, en torno a sus figuras, un todo armónico fiel reflejo del ambiente y la época. En ese decurso evolutivo vino luego la decadencia de los trabajos trazados tomando como eje central las grandes celebridades, y, por el contrario, la máxima importancia de los factores país, hecho, época. etc., como fundamento reconstructivo y criticista. Ahora, como vemos, renace el criterio de que los nombres descollantes del pasado constituyen insuperable materia de historia y arte, siendo de esperar que tal florecimiento de la producción biográfica no constituya moda pasajera, sino que se afiance y perdure, con lo que las nuevas generaciones resultarán beneficiadas del doble aspecto que el mismo supone, o sea su tributo investigador y su enguizgante atracción de nuevos núcleos de lectores.

Con el título "Vidas Extraordinarias" acaba de iniciarse la publicación de una serie biográfica que ha de despertar la curiosidad de todos los países de habla castellana, de manera análoga a la de "Vidas Españolas e Hispanoamericanas del siglo XIX", comenzada hace dos años, la cual tan rápida acogida mereció. Ambas series vienen a completarse, constituyendo un conjunto biográfico amplio y armónico que irá ofreciendo la exposición enjuiciadora de valores personales eminentes, conjunto agrupado en esos dos órdenes de referencia, o sea el del pasado próximo de la raza, y el otro, más ecléctico, de todos los países y épocas que destacaron con caracteres de singular celebridad.

La biblioteca "Vidas Extraordinarias" responde a necesidad sentida por los públicos hispánicos, que no contaban con una serie análoga debida a escritores de renombre, la cual por ese celecticismo de autores y figuras evocadas, por las excelencias de sus traducciones y la rapidez con que han comenzado a aparecer sus volumenes justifica el éxito de éstos, que son: *Juana la Loca. Su vida, su tiempo, su culpa, por* Luís Pfandl; *La vida trágica de la Emperatriz Carlota*, por Armand Praviel, y *César Borgia*, por Paul Rival, a los que seguirán inmediatamente *María Antonieta*, por Belloc, y *Nelson*, por Wilkinson.

Juana la Loca. Su vida, su tiempo, su culpa, es una de las mejores obras debidas al gran erudito o hispanofilo aleman Luis Pfandl, quien ofrece en la misma un magistral estudio exegético y divulgador de aquellos tiempos del máximo esplendor español, en que realizóse la unidad nacional y descubrióse el Nuevo Mundo. Su exposición biográfica de la infortunada hija de los Reyes Católicos comprende no sólo el curso vital de la misma, sino la génesis espiritual familiar que explica la tara vesánica de los Austrias, aún patente en el biznieto. Excelente reconstrucción, fiel y animada, de la España de la época, plena de severidad documental y, a la vez, de atrayente fuerza y claridad, con gran riqueza de datos, enseñanzas y aportaciones, original al recoger los progresos de la investigación y notablemente amena por su trazado individual y de conjunto, por su estilo sintético y su verbo depurado que hácenla poseer, sobre todo lo apuntado, el valor de la más emocionante novela.

La vida trágica de la Emperatriz Carlota, escrita por el destacado autor francés Armand Praviel, viene a recordar uno de los dramas históricos de la pasada centuria que parecen como olvidados, empero las grandes enseñanzas que encierra. Pudiera decirse, que aquél resume el sentido que predominaba en la alta política europea de la época, regida por figuras incapaces, propicias a las torpezas y concupiscencias que hácenlas no ver la realidad evolutiva de la sociedad contemporánea. En este libro aparece narrado de mano maestra el proceso de la entronización de los Archiduques de Austria como Emperadores de México, y el calvario que en seguida hubieron de sufrir, el cual culminó con el fusilamiento de Maximiliano en Querétaro y la demencia de Carlota, que había venido a Europa en súplica de ayuda cerca de Napoleón III. De alto valor enjuiciador en orden a la vida política e internacional europea de la época, así como también interesante por sus momentos descriptivos del suelo mexicano, esta producción de Praviel cautiva apasionadamente.

César Borgia, debida a otro autor francés, Paul Rival, es una evocación de la famosa familia española de los Borgia, que, trasladada a Italia, en pleno apogeo renacentista, culminó allí con fulgores apoteósicos de poderío, encarnados en dos Pontífices y en el hijo del segundo de éstos, el célebre gonfalonero que da título al libro. La génesis y desarrollo de la familia y su asombroso encumbramiento están trazados con singular riqueza de datos, mediante prosa henchida de color, rebosante de dinamismo, plena de animación y de vida. Media Europa, palpitante de culto al neopaganismo en aquellos albores de la Edad Moderna, aparece reflejada en sus páginas, al través de copiosas pinturas personales, de luchas internacionales, de conflictos entre los múltiples estados italianos y del denodado debatirse de la Iglesia por defender—y ampliar—su poder temporal. Las campañas de César—en quien Maquiavelo inspiróse para trazar su célebre obra—, que fué el verdadero precursor de la unidad italiana, con el cortejo de horrores entonces en boga, son descritas con admirable dominio, y sólo se echa de menos dentro de tan admirable y luminoso estilo la intención reivindicadora de aquella familia que hoy anima a tantos investigadores, quienes reconocen en ella resultado o producto del ambiente y de la época, familia sobre la cual sigue pesando la inexorable inquina extranjera, que con su falsa leyenda vino presentándola un tanto falseada.

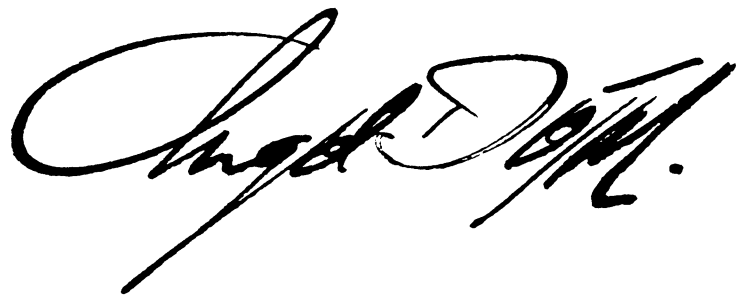

COLOCACION DE CAPITALES AL INTERES ANUAL DE
7 o/o
PAGADERO MENSUALMENTE
EN ACCIONES LIBERADAS DE ₱200.00 CADA UNA
RETIRABLES A UN AÑO FECHA DE SU PETICION
Los dividendos se remiten mensualmente en cheque a la orden de los accionistas a su domicilio
EL HOGAR FILIPINO
SOCIEDAD MUTUA DE CONSTRUCCION Y PRESTAMOS
P. O. Box 105 Manila
Agencias en Iloilo, Cebú, Zamboanga, Baguio y Legazpi
Capital realizado ..... ₱11,382,394.35
Fondos de Reserva y Previsión ..... „ 463,773.70
Número de Accionistas ..... „ 6,071
ANTONIO MELIAN, Presidente — M. M. RINCON, Gerente

Los Chocolates De La Fábrica "LA MARINA"
son, sin discusión, los mejores y más nutritivos. Pruébelos y no tomará otros. Pida marca Liberty, Ancla o Procuración, en cualquier establecimiento.
CAMPOS RUEDA HERMANOS
2205 Azcarraga Teléfono 23944

LA INTUICION DE LAS MULTITUDES

Si la Patria se desmembrara no podría reconstituirse sin una guerra fratricida

Contraería una enorme responsabilidad, merecedora de extrema e implacable sanción, quien intentara contener, debilitar o impedir la protesta encendida del pueblo español contra el inicuo intento desmembrador que representa la insensata, delictiva y abominable actitud del separatismo catalán.

Quien no se alce airadamente contra ella no es español, porque el sólo hecho de consentirla o disculparla equivale a una complicidad. Los que dicen que la oposición al Estatuto es una maniobra de derechas, de monárquicos o reaccionarios, dicen una estupidez, propia de su falta de sentimiento patriótico y de su menguado alcance intelectual. La protesta de todos los españoles que no son separatistas ni anteponen su conveniencia personal al supremo interés y al decoro de la nación, ha nacido espontánea en el momento mismo de advertir que adquiría caracteres de posibilidad lo que durante muchos años, por monstruoso, parecía una vesánica utopía.

A tal punto se sobrepone en nosotros el espíritu español a toda suerte de estímulos, ideas é intereses, que, siendo como somos, fervientes monárquicos, si hubiéramos vislumbrado bajo este régimen probabilidades de desmembración peninsular, el mayor esfuerzo nos habría parecido poco para contribuir a derribar la Monarquía, a cambio de que se salvase la unidad nacional, mucho más importante que todos los regímenes políticos y que todos los idearios y principios de derechas o de izquierdas. Caería en degradante infamia quien los invocara ahora para adoptar una actitud.

Así lo han comprendido los más opuestos sectores del país, como lo prueba que ni las reformas militares, ni las persecuciones religiosas, ni los ataques a la propiedad, ni la honda crisis económica, ni las sacudidas anárquicas, ni la repetición casi diaria de los actos delictivos, ni las sistematizadas coacciones contra la libertad de Prensa y de tribuna, ni el cambio mismo de régimen, con herir tantos y tan generales sentimientos, han producido una conmoción como la que ahora agita a España entera.

Y es que el pueblo se da cuenta cabal de que todo es susceptible de modificación y de remedio, todo menos la desmembración del territorio patrio, porque cuando se rompen las articulaciones de un organismo secular, volverlas a fundir requiere cruentas operaciones, con las que, en el caso más favorable, podrá lograrse la reconstitución material; pero nunca el restablecimiento de las corrientes espirituales. Si ahora se separara Cataluña, la mutilación no tendrá remedio en el porvenir, y Cataluña y España sufrirían el daño irreparable que representa hacer de una gran nación, gloriosa a través de la historia, respetada por el mundo como un todo armónico, dos pueblos con distintas y aun contrapuestas direcciones.

Porque no nos hagamos la ilusión de que modificando el Estatuto y midiendo las cesiones que se hagan disminuirá el daño. A los separatistas lo único que les interesa es el reconocimiento de la legitimidad de sus pretensiones en cualquier grado. Ellos van derechamente a la separación. ¿Es que puede esperarse otra cosa de un paranoico como Maciá, que después de brindarnos sus brazos abiertos declara descaradamente que, con la aprobación de las Cortes o sin ella, él organizará el Estado catalán, con sus leyes básicas, su Parlamento y su Gobierno, sin más relación con España que la del dinero que puedan arrancarle? ¿Habrá alguien tan iluso que crea en posible convivencia social después de oír al histérico de Ventura Gassols la infamante afirmación de que los catalanes no son españoles (los catalanes como él no nos convienen, desde luego, que lo sean), o al pretencioso Ayguadé declaraciones tan hostiles para España como las hechas recientemente?

No podemos dejarnos engañar con discursos hipócritas y zalamerías conquistadoras, sin otra finalidad que obtener lo que se persigue, como iniciación y punto de partida de la labor disgregadora. Al llegar este momento, el lema de los españoles ha de ser "hermanos o extranjeros", porque los catalanes que no quieran supeditarse a la pandilla de Maciá que los explota, medios sobrados tienen de hundirla, ya que el Poder público no ha dispuesto, como debiera, su expulsión de España. En cualquier país, éste sería un caso típico de sanciones ejemplares, empezando por la de "no ha lugar a deliberar", considerando faccioso, delito de alta traición la propuesta separatista.

Pero ya que no se hace así, permítase a los españoles defenderse. Como hermanos, los catalanes tienen derecho a que España haga en su honor los mayores sacrificios, incluso el de hundirse con ello, si ellos se hundieran. Como extranjeros, no como españoles, sólo podrían merecer el trato debido a los renegados y a los desleales. Ni su relación, ni sus problemas, ni sus productos, nos interesarían siquiera como los de cualquier otro país extranjero, porque nunca podríamos olvidar el origen de su extranjerismo.

No se les pone a los catalanes un dogal, porque se les reconoce el derecho a muchas cosas compatibles con la integridad de la Patria. Se les presenta, sencillamente, un noble y claro dilema: Con España o con la pandilla de Maciá, que ya les ha demostrado, en este período de ruinoso y agitadísimo mangoneo, de lo que será capaz el día que opera por su cuenta sobre el cuerpo de Cataluña.

(De "La Nación")

El turno en contra del...

(Continuación de la pág. 11

1932 pasan de 2.650. Pues bien: los impuestos que el Estatuto reserva al Estado produjeron en 1930 únicamente 2.044, y producirán en 1932 poco más de 2,100. La insuficiencia de los recursos estables atestigua que la "autonomía catalana va a ser financiada por las 42 provincias de régimen común", en gran parte. En otros términos, que en lo sucesivo Cataluña contribuirá a los gastos indivisibles del Estado con cuota inferior a la que le corresponde por su censo y su riqueza.

Caos Jurídico

La igualdad jurídica de los ciudadanos depende hoy, mucho más que de sus derechos políticos, de sus deberes tributarios. Por ello es incompatible con la coexistencia de poderes fiscales soberanos. La famosa Constitución de Weimar, modelo de la nuestra, recorta de modo severo la iniciativa fiscal de los Estados. La nuestra, no; y si el Estatuto prospera, los españoles formaremos castas. Cada Poder fiscal querrá aplastar la riqueza concurrente y alzaprimar la propia. Veremos crecer en grado superlativo la evación fiscal, quizá azuzada a la sordina. ¿No se habla ya de la filial que creará en Cataluña cierta poderosa Sociedad española? No. La desmembración de las imposiciones directas sólo provocará: primero, desigualdad; segundo, deslealtad; tercero, ruina del Tesoro.

Sobre todo, desigualdad. Ahora mismo sonó la hora del sacrificio tributario. ¿Para todos los españoles? Quizá sí; pero no en igual grado, porque en cuatro provincias no se recargan las herencias, ni la tierra, ni la industria, gracias a los cupos intangibles. ¡Y aún se quejan protestando de que se les apliquen otros recargos sobre monopolios e impuestos directos! El régimen vasco tiene una atenuante en sus hondas raíces históricas; pero su generalización hundiría la moneda, el crédito y el presupuesto.

Una alevosa eternidad

Lo más grave en el estrago es que nazca irreparable. Según el Estatuto y el dictamen—¡y el dictamen!—, no podrá modificarse el nuevo régimen "sin la previa anuencia del pueblo catalán". ¡monstruoso sadismo antijurídico! Sintiéndose caduco y en la agonía, el Parlamento aspira a procrear una criatura inmortal, armada, por lo visto, de mitológica perfección. Sería grotesco, si no fuese inmoral. Todo en el Estatuto debe quedar a las resultas de lo que mañana, pasado mañana o en el siglo XXI acuerde la soberanía nacional. O existe o no existe España. Si se niega, sea con arrogancia y a todo evento. Si se afirma, hágase sin desdoro ni menoscabo de sus inmanentes prerrogativas de señoría.

¿Revolución con hipoteca?

Se había ponderado líricamente la pureza virginal de la revolución de 1931. "Nació libre de cargas financieras", según su máximo cantor. ¡Sí, sí! Habrá que ver cómo se paga la letra girada clandestinamente en San Sebastián. Porque si prosperase el engendro estatutario, amén de los morales, de imposible valoración, España sufriría daños materiales en su economía por millares de millones de pesetas. Y así la revolución pacífica de abril costaría, por lo menos a 42 provincias, tanto como la guerra del 70 a Francia. ¡Ahora es oportuna la comparación!

Conclusión

Cataluña tiene derecho a recibir los recursos que siéndole precisos para sus fines, no lo sean al Estado para la realización de los que éste conserva. El traspaso de medios ha de hacerse sin detrimento de la soberanía estatal, ni de la igualdad fiscal entre todos los españoles. La cuantía de aquéllos debe graduarse anualmente en función de las necesidades del Estado y de la Generalidad, sin fijación de cupos ni señalamiento irrevocable de normas. El Estado debe desprenderse, no de impuestos, sino de rendimientos; y puede delegar la cobranza, pero no la administración de los que conserve. Por último, si el Estado cediese sus principales contribuciones directas, el Arancel exigiría inmediata enmienda y la moneda escaparía al control del Poder central.

Esta es la opinión de un modesto diputado expatriado, que ansia la descentralización de funciones estatales no políticas, pero vota resueltamente contra la desmembración de la madre Patria.

José CALVO SOTELO

París, 5 Mayo, 1932.

Mercader avaro

Pues, señor... Allá, en los tiempos del primer califa, había en Bagdad un viejo mercader muy rico y muy avaro. Y sucedió que una vez el viejo avaro, al salir de un bazar, llamó a un mandadero y convino con él en que le llevaría hasta su casa, por diez "paras", una canasta llena de vasos de porcelana que acababa de comprar.

A poco de emprender la caminata, el mercader dijo al mandadero:

—Amigo mío, sois muy joven. Todavía habréis de vivir mucho y podréis ganar mucho dinero. Yo, en cambio, soy viejo, y muy pronto tendré que abandonar los negocios. Deberíais, pues, rebajarme una "para" del precio convenido por el transporte.

—Con mucho gusto—contestó el mandadero.

Alentado por el éxito, el mercader no tardó en repetir "la suerte" y en obtener una nueva rebaja. Y como el camino era largo, y el avaro insaciable, y el joven desprendido y condescendiente, ocurrió que, a fuerza de pedir el viejo y de otorgar el mozo, cuando llegaron a la casa, el mandadero no tenía ya que recibir más que una "para" por su trabajo.

Mientras subían la escalera, el mercader iba pensando en lo agradable que sería no pagar nada, y al pisar el último escalón se volvió hacia el muchacho y le propuso:

—Si renunciáis a la única "para" que ya os debo, os daré tres buenos consejos.

—Sea como queréis—respondió.

—Muy bien. Oidme atento. Si alguien os dice que es mejor estar en ayunas que bien comido, no lo creáis. Si alguien os dice que es mejor ser pobre que rico, no lo creáis. Si alguien os asegura que es mejor andar a pie que en carruaje propio, tampoco lo creáis.

—Mi estimado señor—dijo el defraudado mandadero—; sabía todo eso antes de que me lo dijeséis; pero lo pactado ha de cumplirse, y estamos en paz: nada me debéis. Y ahora, si os dignáis escucharme, os daré, a mi vez, un consejo que jamás habéis oído.

Y tirando por el hueco de la escalera la repleta canasta, que se hizo añicos al chocar con el suelo, añadió tranquilamente:

—Si alguien os dice que uno solo de vuestros malditos cacharros no está roto, ¡no lo creáis tampoco!

Mal entendido

A cierto político le ofrecieron, cuando comenzó a actuar, un Gobierno civil. Resuelta la crisis en favor de su jefe, se presentó en la casa del agraciado con la Presidencia del Consejo. Le saludó, y un poco tímidamente, le preguntó:

—¿Qué Gobierno se me adjudica, señor Presidente?

—Huelva—contestó el interpelado.

Muy satisfecho salió el novicio de la entrevista, y comunicó la noticia a los familiares. Pero al día siguiente se publicaron los decretos y su nombre no figuraba en la lista.

Asombrado de la omisión, se presentó en casa del Presidente:

—Señor Presidente, me extraña que usted no haya cumplido su promesa.

—¿Qué promesa? — exclamó el Presidente.

—La de nombrarme gobernador de Huelva.

—¿Pero cuándo he dicho yo eso? —replicó el jefe del Gobierno.

—Señor Presidente... al preguntarle dónde iba, me dijo usted bien claro: Huelva.

—¡No, hombre, no— Fué una confusión de usted; yo le dije en efecto: *Vuelva*, y sin duda usted entendió *Huelva*. No, no; vuelva; que vuelva usted...

El *autor* de la frasecita se llamaba don Práxedes Mateo Sagasta.

El señor Horizonte

Paseaban en una victoria el general Roca y el doctor Wilde. Durante el paseo, un joven elegantemente vestido, a quien ninguno de ellos conocía, hizo a Wilde un amabilísimo saludo.

—¿Quién es ese que le saluda?—preguntó Roca.

—El señor Horizonte.

—¿Horizonte?

—Digo yo que será Horizonte, porque "por todas partes lo veo".

NACION

Nación. He aquí un concepto que parece olvidado de los españoles contemporáneos. He aquí una idea deliberadamente oscurecida por el espíritu marxista y revolucionario de nuestros días.

Nación. Unidad espiritual de cultura. Comunión de afanes. Identidad en los destinos históricos. Conciencia y consentimiento patrios. Fe y esperanza en el sino, en la misión de España en el mundo. Obra sin fin y obra de continuidad. Río perdurable, que siempre es el mismo, aunque el agua que lleva es diversa cada instante. Río encenagado a veces, por la turbia avenida de la Revolución, y cuyo líquido es transparente y claro no bien vuelto al reposo. "Los ríos que van a dar en la mar" como dijo el poeta. En la mar profunda y eterna de la Historia, que se alimenta de ellos.

La Nación es una perdurable; va ligada a su historia, de la que no pueda separarse por los muchos vínculos que la unen. Y manda en ella la tradición—el cauce del río nacional—que es transmisión, entrega, cosa distinta de lo trasmitido o lo entregado. Como la inercia de un cuerpo en movimiento no es lo mismo que la fuerza que lo impulsó. Tradición que no es dogmatismo doctrinario sino fluidez, continuación.

¡Qué olvidado en estas horas de dolor el pensamiento éste de Nación! Cuando a impulsos del desenfreno revolucionario se negocia entre mercaderes, la unidad intangible de España. Cuando se desgarra en jirones la soberanía nacional hipotecada en pactos inconfesables. Cuando se pretende, por algunos, que rota la unidad religiosa, la unidad católica de la Patria española, no queda otro camino que aceptar los fragmentos erigiéndolos en unidades a su vez. ¡Como si diez siglos de comunión espiritual pudieran borrarse con papeletas en las urnas!

¡España, una e indivisible! La que nos hizo y la que con nuestras propias vidas, estamos haciendo. ¡Qué rara vez sonó su nombre en los fervores populares de aquél abril! Himnos extranjeros resonaban en calles y plazas. En uno se manchaba el nombre de la Patria, elogiando al soldado desertor. En otro se luchaba contra un supuesto invasor que a España no le interesa.

Estalló la multitud en gritos. Gritos de odio, de saña y de venganza. Los hijos clamaban contra los padres. Los pobres contra los ricos. Los obreros contra los patronos. Flotaban al aire enseñas rojas, símbolos de lucha, y estrellas solitarias, símbolos de disgregación. Un sólo nombre era postergado. El sacrosanto nombre de España.

El hecho se explica fácilmente. "Aquello" era una Revolución. Una revolución regalada, pero al fin y al cabo tan revolución como todas las demás. Y no hay quizá en el diccionario de la ciencia política, palabras más divergentes, más opuestas, más antitéticas, que estas dos: Nación y Revolución.

(*De "Jerarquía".*)

SOROX Y CIA.
Valores, Seguros, Fincas.
Tel. 2-10-36 155 Aviles

AYALA Y CIA.
FUNDADA EN 1834
Gerentes Generales
de
"Central Azucarera de Calatagan"
"Calatagan Transportation Co."
"Inabaan Plantation Co."
OFICINA
HOGAR FILIPINO BUILDING
Juan Luna 21
Manila
Tels. 2-42-96 2-42-97 2-42-98

UNA MULTA DE CINCO MIL PESETAS

Un escrito del Doctor Albiñana al Ministro de la Gobernación

El doctor Albiñana ha dirigido al ministro de la Gobernación el siguiente escrito:

"Ciudadano ministro de la Gobernación: José María Albiñana Sanz, mayor de edad, jefe del Partido Nacionalista Español, con domicilio en Madrid, calle de Galileo, número 6 duplicado, ante usted comparezco, relevado constitucionalmente de darle tratamiento de excelencia, porque la República ha suprimido todos los privilegios, y como mejor proceda digo

Que con las formalidades legales me ha sido notificada la resolución de usted, fecha 17 del mes corriente, imponiéndome una multa de 5.000 pesetas por el uso político y personal de la bandera bicolor. Con el máximo respeto debido a la autoridad, protesto contra esta resolución, que estimo ilegal, arbitraria y abusiva, ya que en la legislación vigente no existe ninguna disposición que prohiba el uso particular y político de los colores rojo y gualda.

En efecto: los apartados 1.o y 6.o de la llamada ley de Defensa de la República, en la que usted pretende apoyar la sanción, dicen textualmente:

"1.o La incitación a resistir o desobedecer las leyes o las disposicione legítimas de la autordad.

6.o La apología del régimen monárquico o de las personas a que se pretenda vincular su representación, y al uso de emblemas, insignias o distintivos alusivos a unos y otros."

Respecto a la primera disposición alegada, no ha habido incitación a resistencia ni desobediencia alguna. Y en lo que respecta a la segunda, la ley no define que la bandera bicolor sea monárquica, ni puede, por consiguiente, ser considerada como emblema o distintivo de un ideario una enseña a la que la misma ley se abstiene de definir.

Esa gloriosa bandera, señor ministro, es la misma que juró don Niceto Alcalá Zamora cuando fué ministro del Rey. La misma que juraron millones de españoles de todas las ideas antes de ir a morir por la Patria en los campos de batalla; la que ondeó en España durante la República del 73, bajo la austeridad de Pi y Margall, la filosofía de Salmerón y la elocuencia de Castelar. Ha sido, es y será una bandera común a millones de españoles, que podrán mantener diferencias de ideario, pero que a la hora de sentir el amor a España piensan y se cobijan en ella. Existe, es cierto, una bandera oficial, llamada tricolor, símbolo de un sólo partido con eliminación enojosa y sectaria del resto de los españoles. Bandera tricolor para cuya innecesaria designación como enseña nacional no ha sido expresamente consultada la voluntad de la nación. Nadie niega la oficialidad, más o menos forzosa y transitoria, de la bandera tricolor, como nadie se ha cuidado tampoco de consignar en la legislación un sólo precepto que declare delictivo el uso personal de los colores rojo y amarillo, ya que este símbolo fué usado indistintamente por la Monarquía y por la República. Ante este silencio de la ley, la sanción que me ha sido impuesta está desprovista de todo fundamento jurídico.

A mayor abundamiento, la aspiración del Partido Nacionalista Español en lo referente a la reivindicación de la bandera bicolor está claramente expresada en el apartado 6.o de los estatutos de dicho partido, aprobados por la Dirección General de Seguridad en 1 de febrero de 1932. Ahora, señor ministro, usted, con esta sanción completamente arbitraria, ha desautorizado a la Dirección de Seguridad, que actuó dentro de la ley. Y en estos tiempos democráticos de violencia y desacato, en los que la abnegada fuerza pública de todos los Cuerpos está siendo diariamente agredida por turbas de espíritu envenenado, reviste gravedad suma que la misma Dirección de Seguridad, refugio y garantía del orden, se vea desautorizada por su propio ministro.

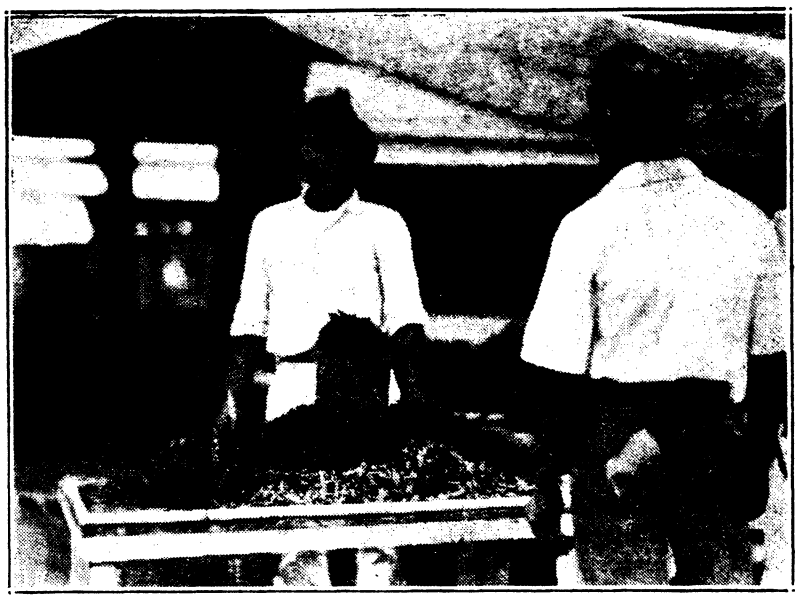

En las islas del Sur, donde la langosta hace estragos en las plantaciones de arroz y de caña, los naturales se vengan filosóficamente de la plaga, comiéndose al voraz insecto. En la preinserta fotografía puede verse un puesto de venta de langosta, que se vende de 0.50 a 0.80 ganta. Los que la han probado dicen que sabe bien. Se ve que en la Naturaleza no hay nada inútil: ¡ni las plagas!

Comprendo que el recurso, concedido por la ley de Defensa de la República contra la sanción que se me impone es completamente ineficaz y formulario. En días muy recientes ha sido denegado al dignísimo juez Sr. Amado, con motivo de la más intolerable y dañosa intromisión gubernativa en la augusta función judicial. Y si así se deniega al funcionario ejemplar asistido de la conciencia jurídica del país, ¿qué puedo yo esperar de la abrumadora coacción ejercida violentamente por la arbitrariedad gubernativa?

Entablo este recurso, no en tono de súplica, pues sé de antemano que ha de ser inútil, sino para que quede bien demostrada la ilegalidad de la sanción de que se me hace víctima. Agradezco, señor ministro, el elevado concepto que le merece mi situación económica al imponerme una multa de tanta cuantía. Pero cúmpleme notificarle que ni la pago ni la pagaré, porque no tengo dinero. Soy un humilde trabajador de esta República de trabajadores, tan desinteresadamente defendida por muchos ciudadanos que cobran y no trabajan, mientras en campos y ciudades existen 600.000 obreros hambrientos, que quieren y no pueden trabajar.

Pero ya que no en dinero, puede usted cobrarse en cárcel, que es, en último término lo que se pretende, resucitando aquella ejecucion absurda y despiadada de los "presos por deudas" del señorío feudal. Ya el Gobierno me tuvo siete meses preso abusiva, escandalosamente, contra tres mandamientos de libertad decretados por los Tribunales. De esos siete meses puede descontar los que quiera para cómputo de esta pena, que nadie ha sentenciado. Y si no bastaran a cubrirla volveré a la cárcel todo el tiempo que fuere necesario en defensa de la bandera gloriosa, la enseña roja y gualda, guía de héroes, que hizo grande a la España única. Si a ella estoy dispuesto a rendirle el sacrificio de mi vida, no es mucho que le ofrende nuevamente el sacrificio de mi libertad.

Salud y ¡viva España!

Madrid, a 18 de mayo de 1932.—*Doctor José María Albiñana.*—Ciudadano ministro de la Gobernación".

"GUERRA A LA CRISIS"

Tomando Chocolate La Industrial resolverá su problema de alimentación

Recuerde el nombre

CHOCOLATE LA INDUSTRIAL

Pruebe la hoja "TOLEDO"

con el nuevo asentado de filos

Se vende en Bazares y Boticas

Importadores: Mira Hermanos—Manila

Cartas de Alemania

El Parque de Schwetzingen, la Ciudad de los Espárragos

(De nuestro corresponsal)

La época del año es oportuna para interrumpir el viaje y detenerse unas horas—o unos días—en Schwetzingen, pequeña y pintoresca ciudad de la línea Mannheim-Carlsruhe, a 20 minutos escasos de Heidelberg. La época es oportuna porque Schwetzingen es la ciudad de los espárragos y esta planta comestible sólo está en su punto de madurez durante las semanas centrales de la primavera, especialmente durante el mes de mayo. Schwetzingen es el Aranjuez de Alemania. Sus espárragos tienen fama de ser los mejores y su gran mercado de los espárragos es una de las ferias más corridas de todo el sur de Alemania. De la vecina ciudad de Heidelberg acuden a centenares los estudiantes en risueña y juvenil compañía femenina. Millares de aficionados a las delicias que procura la degustación de espárragos tiernos recién cortados, acuden a Schwetzingen de todos los puntos del contorno. Los espárragos se venden en los puestos de la Feria, calientes, recién cocidos, como si fueran buñuelos y la tradición exige que sean rociados con un buen vaso de "Negro del Señor", sabroso vino tinto de la tierra.

Una vez cumplidos los ritos que la costumbre impone al visitante del mercado de espárragos, puede éste satisfacer otras aficiones si las tiene. La analogía, ya aludida, entre Schwetzingen y Aranjuez, es completa. No se limita únicamente a los espárragos y a su excepcional calidad. Ambas ciudades han sido residencias veraniegas de soberanos y como tales pueden enorgullecerse de un Palacio, lo más notable del cual—en Schwetzingen como en Aranjuez—son los jardines. Unos jardines, un parque, que por ser maravilloso casi es un pleonasmo añadir que fué construído en el siglo XVII, época de esplendor máximo para el noble arte de la jardinería.

A la historia—y al nacimiento—de este parque va unido indisolublemente el nombre del elector Carlos Teodoro. En 1753 fueron presentados los planos del nuevo parque al príncipe por el jardinero de Zweibrücken Augusto Petri, nombre que parece acusar orígenes italianos, la tierra de los grandes jardines del renacimiento. Pocas semanas más tarde—en marzo del mismo año—llegaban a Schwetzingen de los víveros holandeses de Haarlem 2.400 tilos, 450 plátanos, 100 olmos blancos y grises, 400 árboles frutales de diversas especies. Los trabajos de plantación empiezan inmediatamente y junto a maestros jardineros como el propio Petri Skell, trabajan fontaneros y escultores. Así surgieron las terrazas, la rotonda, el huerto de Pan y Galatea, el huerto de Apolo, los Víveros, el templete de Minerva, los grupos de ninfas, de silfides, de niños, las urnas de mármoles de Carrara, la Mezquita—donde celebraron sus cultos en 1870 los soldados argelinos hechos prisioneros a los franceses—el invernáculo, las avenidas enfocadas hacia los montes del Palatinado y, sobre todo, esa espléndida avenida central cerrada por el Palacio, verdadera obra de arte arquitectónico, una de las grandes maravillas de configuración logradas por armoniosa aportación del agua, la piedra y los árboles. En 1757 procedióse la reconstrucción y ampliación del Palacio, quedando así completada la residencia de Schwetzingen tal como se ha conservado hasta nuestros días y podemos admirarla todavía hoy.

Alameda central y Palacio en el magnífico parque de Schwetzingen, la ciudad de los espárragos.

Testimonio de una civilización de gustos refinados son estos lugares apartados de las grandes rutas del tráfico, como Schwetzingen, en los cuales príncipes amigos de las artes, construían sus retiros y sitios de placer. "La caza, los juegos, la música, el teatro, una sucesión de fiestas nunca interrumpida, mantenían la corte en continuo deleite" dice uno de los cronistas de la época al hablar de Schwetzingen. Mozart tocó en los salones del Palacio y el genial aventurero Casanova gozó también durante unos días de verano de la hospitalidad del Príncipe. Hoy los tiempos son otros. Schwetzingen, con su parque incomparable, está abierto a todos los ciudadanos. No hace falta ser poderoso o valido para poder deambular por sus avenidas y senderos y recrearse en la contemplación de sus bellezas. Bastan, para ello, la voluntad y el gusto de cada uno.

Carlos SCHWARZ

La Biblioteca del Museo Germanico

En los primeros días del mes de mayo tuvo lugar la solemne inauguración de la Biblioteca del Museo Germánico de Munich, debida como el propio Museo a la voluntad creadora de Oscar von Miller. La Biblioteca es, por su grandiosidad y por su caracter, el complemento del Museo y está, como éste, dedicada exclusivamente a las ciencias y a la técnica. Esta nueva colección de libros y publicaciones —téngase presente que son más de 25.000 las revistas de caracter científico y técnico que se publican en el mundo—está destinada a ser la más importante en su género, como lo es también el Museo Germánico, a la sombra del cual surge y ha de crecer la Biblioteca. En las colecciones de la misma están representadas de preferencia la técnica y las ciencias naturales, pero también todas las demás ramas de la ciencia, como la higiene, la economía política, las matemáticas, la biografía de los hombres de ciencia y exploradores, etc. La colección de obras antiguas sobre temas técnicos y científicos constituye uno de los tesoros de la Biblioteca, cuya masa está integrada sin embargo, como es natural, por publicaciones de los siglos XIX y XX.

VENDEMOS maderas del país, aserradas, cepilladas y machihembradas

Teléfono 2-37-56 **P. O. Box 746**

SE VENDE

Un negocio lucrativo que, por no poderlo atender debidamente su dueño, por estar muy enfermo, lo vende a un precio tirado. Para más pormenores, dirijase a P. O. Box 2182, Manila.

Anùnciese en

VOZ ESPAÑOLA

SEPTIMO ARTE

CINEGRAMAS

Nuevas películas

Ronald Colman y Anna Sten forman la pareja protagonista de *Los hermanos Karamazoff*, película que realiza actualmente King Vidor para Samuel Goulding.

*** *Amame esta noche* es el título del nuevo *film* de Maurice Chevalier, dirigido por Rouben Mamoulian, realizador de *Las calles de la ciudad*. Jeannette Mac Donald, Myrna Loy, Charlie Ruggles, C. Aubrey Smith y Blanche Frederici son los principales compañeros del famoso *chansonnier* francés.

Corazones y contratos

Phillips Holmes dice que no sabía hacer el amor fuera de la pantalla y acaba de aprenderlo en una sola lección. Su profesora ha sido Florence Rice, primera mujer de Sidney Smith, que ahora es el pretendiente más asiduo de Lily Damita.

*** Mae Clarke, antes de ingresar en un sanatorio para hacer una cura de reposo, iba a todas partes con John Mc Cormick, ex marido de Colleen Moore. Pero no hay boda en puerta. Mae ha dicho: "John y yo no somos más que amigos, y creo que no habrá nunca más que una buena amistad entre nosotros".

*** Loretta Young — dieciocho años, divorciada y *estrella*—es la mujer más solicitada de Cinelandia.

El muchacho elegante que baila con ella en todas las reuniones es un millonario de Nueva York.

*** Belly Bronson, que sigue haciendo fuera de la pantalla el papel de "Peter Pan"—el muchacho que no quería crecer—, se ha casado, en Ashenville, con un caballero llamado Ludwing Lanerhaus, que no tiene ninguna relación con el *cinema*.

*** Joel Mc Crea, el atleta acompañante de todas las chicas de Hollywood—Mary Brian, Connie Bennett, Dorothy Mackaill, entre sus últimas amistades—, se ha ofrecido ahora a Tallulah Bankhead. Joel es una *carabina* excelente: todas sus acompañantes se casan.

Ha muerto Louis Mercanton

El excelente realizador francés, cuyo nombre va unido a tantas películas estimables, acaba de morir repentinamente en París donde rodaba actualmente los interiores de *Passionnément*. Una llamada telefónica sorprendió a los artistas, reunidos en el estudio, con la triste nueva: Louis Mercanton había muerto de una embolia la noche anterior.

Una de las últimas obras del notable *metteur en scene* fué *Su noche de bodas*, la película varias veces centenaria que sirvió para consagrar a Imperio Argentina como primera figura del *cinema* español.

Los extranjeros en Hollywood

Mister B. P. Schulberg, director-gerente de producción de la Paramount, se ha opuesto enérgicamente al proyecto de Mr. Dickstein, presidente del Comité norteamericano de Inmigración, contrario a la admisión de artistas extranjeros en los estudios de Hollywood.

"La exclusión de artistas extranjeros de los estudios cinematográficos de Norteamerica—ha dicho Mr. Schulberg—. además de ser una injusticia contra los derechos del público norteamericano a elegir a sus propios favoritos en el teatro y en la pantalla, equivaldría a excluir de las librerías y bibliotecas americanas las obras literarias de H. G. Wells, los dramas de James Barrie o bien prohibir en público la ejecución de las obras musicales de Strauss, porque compite con los compositores nacionales. ¿A quién se le ocurriría cerrar las fronteras del país a las obras de Shakespeare. Tolstoi, Dickens y tantos otros que son el deleite de nuestro espíritu por el sólo hecho de haber nacido sus autores allende los mares?"

Actividad francesa

*** Margarita Moreno, Robert Pizani, Kerley, Pierre Moreno y Colette Darfeuil serán las principales figuras de *Una doncellita formal*, editada por Synchro-Ciné.

*** *Dar en el blanco* es el título de la nueva banda de André E. Chotin, interpretada por Jean Gobet, Georges Cahuzac, Paul Azais, Peggy Angelo, Paulette Dubost y Jean Deiss.

*** En los estudios Haik, de Courbevoie, M. Tarano ha terminado el rodaje de *Un cliente provinciano*, de la comedia de Gabriel Timmory, con la colaboración de Jean Galland, Hamilton, René Lacourt, Brocquin, Leon Larive y Marthe Mussine, entre las principales intérpretes.

CRONICAS DE ZARRAGA

(Exclusivas para "Voz Española")

Bohr reanuda en Hollywood la producción cinefónica hispana

Eva Limiñana, la compañera y colaboradora de José Bohr, ha pasado por Nueva York en su viaje de regreso a Hollywood. ¿Y cómo no recoger las impresiones de la exquisita compositora argentina que unió su corazón y su arte al corazón y al arte del popular actor sudamericano, compartiendo con él sus triunfos y sus ilusiones? Durante ya largos meses, en Cuba, en Santo Domingo, en Puerto Rico, las presentaciones de Eva y José Bohr constituyeron otras tantas apoteosis artísticas.—Y como si ante ellas se esfumara la depresión económica, ¡ganaron muchos miles de pesos! Pero no son avaros y ya han dispuesto de la fortuna recogida: íntegra la consagran a la producción de películas hispanas en idioma hispano. Con capital propio y sin ayuda ajena, independiente y soberano, el precursor de nuestro Cine Parlante, José Bohr, que tan brillante campaña está realizando ahora por tierras de Venezuela y Colombia, de donde ha de trasladarse a México, acaba de crear una sólida empresa en Hollywood, y en sus estudios filmará las seis siguientes obras *originales*: "Por orden de Su Alteza", "Cuando la vida empieza", "Dos morenas y una rubia", "Tus hijos", "Y tenía un lunar...", y "¡Esas mujeres!"

Interesante es el programa, y plena garantía del éxito es la colaboración de Eva Bohr, en la parte musical, y de George J. Crone en la dirección técnica. ¡El Cine Hispano no ha muerto! No podía morir. El que lo hizo nacer, con aquellas inolvidables "Sombras de Gloria", va a resucitarlo genialmente, respondiendo así a las demandas de nuestros pueblos, que en modo alguno quieren resignarse a la absurda imposición de las películas extranjeras en lengua extranjera. El cierre de los departamentos hispanos en los grandes estudios de Hollywood, tan interesados en explotar nuestros mercados con burdas sincronizaciones o con aún más lamentables rótulos explicativos, trajo como consecuencia el advenimiento de un simpático núcleo de productores independientes, entre los que Bohr se destaca avasallante al ofrecernos esta nueva serie de películas.

Antes de realizarlas ha querido recorrer, pueblo por pueblo, una buena parte de la América hispana, confirmando sus gustos y sus anhelos artísticos. Y Bohr escuchó así las unánimes quejas, aconsejando francamente a nuestros públicos: "No desmayéis en exponer vuestros deseos. Pedid películas hispanas a los exhibidores, y éstos se las exigirán a los productores. Apadrinad toda producción hispana, por humilde que sea, defendiendo de este modo vuestro propio espíritu. Llenad los teatros donde os brinden nuestras producciones, y vuestro patrocinio las mejorará y ensalzará. Cuando en Hollywood se convenzan de que en los mercados de veinte naciones de abolengo hispano no satisfacen las películas en idioma extranjero, ¡las harán en lengua hispana! Adoptemos una actitud resuelta, y nadie insistirá en imponernos lo que no sea de nuestro agrado. Defendamos lo nuestro. Apoyemos los intereses nuestros. ¡Exijamos lo nuestro!"

Y predicando con el ejemplo, Bohr ya puso manos en la obra. A la vanguardia siempre, sus nuevas producciones señalarán la ruta que muy pronto *han de seguir* cuantas empresas quieran seguir contando con nuestros mercados, que constituyen medio mundo... Los grandes productores no podrán hacerse ya los sordos. ¡Filmarán en hispano para los hispanos! Y harán un buen negocio.

Aunque nunca se lo agradezcan a Bohr...

Miguel de Zárraga

New York, 1932.

Información general de España

(*Continuación de la pág.* 6)

Estudiantes y labradores de Villanueva del Campo

Firmado por numerosísimas personas, ha recibido "A B C" copia del siguiente telegrama, de estudiantes y labradores de Villanueva del Campo que dirigen al presidente del Consejo de ministros:

"Protestan ante V. E. con todas sus energías del Estatuto catalán, que consideran inadmisible sin fronteras. Con ellas déseles lo que quieran, menos nuestro afecto y nombre de españoles. ¡Viva España!"

El Sindicato Católico de Obreros de Cehegín

"En número de tres mil socios de ambos sexos, protestamos respetuosa, pero enérgicamente, contra la aprobación del Estatuto catalán, aconsejando al Gobierno someta tan delicado asunto a un plebiscito nacional. No haciéndolo así esta hora de España puede ser trágica.—El presidente, *Telesforo Sánchez.*

El Ayuntamiento de Illana

"El Ayuntamiento de esta villa, en sesión celebrada en el día de hoy acordó por unanimidad protestar de la aprobación del Estatuto de Cataluña por entender que significa la desmembración de nuestra querida Patria y ruina de nuestra Hacienda española.— El Alcalde, *Miguel Palomar.*"

Los Médicos de Mieres

"Los médicos del partido judicial de Mieres, de distintas ideologías, protestan de la posible aprobación del Estatuto catalán, que traería como consecuencia la desunión de los españoles.—*La Junta delegada*".

La Liga de Campesinos de Bemiza (León)

"Interpretando el sentir de los trescientos afiliados a la Liga de Campesinos, protestamos enérgicamente contra la aprobación del Estatuto catalán.—El presidente, *Sergio de Cabo*. El secretario, *Alfredo Marán.*"

El Ayuntamiento de Cartagena contra el Estatuto

En la sesión del Ayuntamiento de Cartagena se ha acordado oponerse a la aprobación del Estatuto catalán. Votaron a favor socialistas, conservadores, independientes y un radical; en contra, el resto de los radicales, un federal y radicales-socialistas.

Con ambigüedades respecto a su política definitiva en caso de que asuma el poder, Lerroux no consiguió contentar a nadie

MADRID, mayo 20. — El exministro de Estado y jefe del partido radical, don Alejandro Lerroux, ha vuelto a defraudar las esperanzas que se habían abrigado en los círculos políticos cuando se anunció que hablaría en la sesión de la Asamblea de esta noche. El discurso de don Alejandro Lerroux, que se creía habría de ser una exposición clara y concreta de su programa político, ha disgustado a cuantos le escucharon. La política de Lerroux, no obstante haber pedido el gobierno en distintas veces, sigue siendo una incógnita. El jefe del partido radical se considera el indicado para ocupar el gobierno en un futuro próximo, pero hasta ahora no ha dicho a la opinión pública qué es lo que se propone hacer el día que forme gobierno.

Todos los diputados y la opinión pública en general tenían por seguro que el señor Lerroux aprovecharía su discurso de esta noche para exponer detalladamente la norma de conducta que habrá de seguir en lo futuro su partido y dar con ello a los electores españoles una pauta para que se orientaran.

Visiblemente desencantados se mostraron cuantos esperaban de Lerroux algo más que otro discurso.

Lerroux se limitó a parapetarse en "una posición cercada" y los comentarios que ha provocado su oración de esta noche son que ha querido agradar a todo el mundo y no ha contentado a nadie.

El jefe republicano radical declaró, en su esperado discurso, que los diputados radicales votarán de acuerdo con sus conciencias y expuso la necesidad de mantener el orden público a toda costa.

Sobre la cuestión catalana se limitó a decir que las facultades fundamentales de gobierno deben estar en manos del poder central.

"Los catalanes saben bien—dijo—que sus necesidades financieras no interesan al resto del país.

Agregó que los catalanes habían acordado cuando se trató del Pacto en San Sebastián, someterse sobre la cuestión del Estatuto.

Se pide que sea declarado Monumento Nacional la Celda y el Claustro del P. Feijóo

OVIEDO, mayo 22.—Se encuentra en Oviedo el arquitecto del ministerio de Instrucción pública señor Ferrant, encargado de dirigir los trabajos que se realizan para la restauración de la torre vieja de la catedral y cumpliendo órdenes de la Dirección General de Bellas Artes realizó una visita al edificio del antiguo convento de San Vicente recorriendo el claustro y las habitaciones y salas inmediatas a la celda que ocupó el sabio benedictino P. Feijóo.

En esta visita le acompañaron los vocales de la Comisión de Monumentos, Terrero, Alvarez Muniz, Cuesta (don José), Hevia (don Víctor) y Llano (don Aurelio), este último delegado de Bellas Artes.

El señor Ferrant enviará ahora un informe de su visita a la Dirección general de Bellas Artes para que se destine a Museo el convento de San Vicente, como pide la opinión ovetense.

—Y con la ayuda del ministro de Hacienda—dijo un periodista.

—Sí—replicó el ministro—; pero también con entusiasmo. Es esta una bellísima palabra que en sus raíces griegas sigifica "sentirse poseído de Dios", es decir, "íntimamente inspirado".

Los niños de las escuelas suspenden un mitin laico

EL FERROL, mayo 21.—Los niños de las escuelas obligaron a suspender un mitin celebrado en defensa de las leyes laicas.

En Puentedeume, los elementos izquierdistas habían organizado un mitin, en defensa de dichas leyes.

Durante la celebración del acto se presentaron numerosos niños de las escuelas cantando un himno contra la República.

Los oradores, en vista de las interrupciones, por los cantos de los niños, tuvieron que retraerse, dando el mitin por suspendido.

Dos mujeres españolas están ejerciendo como médicos de la marina mercante

MADRID, mayo 21.—La señorita García de Cosa, que presta sus servicios como médico a bordo de un buque español, ha hecho declaraciones estimulando a la mujer española a que se dedique al ejercicio de las profesiones liberales, afirmando que es más fácil a una mujer triunfar en esa actividad en este país que en ningún otro del mundo.

Manifestó que ella y la señorita Elisa Soriano son las únicas mujeres que gozan la distinción de desempeñar su profesión de la Medicina en buques mercantes españoles.

España tiene menos de cien mujeres dedicadas a la Medicina y la opinión que tienen es la de que sus compañeros del sexo fuerte están dispuestos por regla general a darles facilidades y no a crearles obstáculos.

Terminó diciendo que en los últimos años se ha advertido un nota-

"GUERRA A LA CRISIS"

Tomando Chocolate La Industrial resolverá su problema de alimentación

Recuerde el nombre

CHOCOLATE LA INDUSTRIAL

Los Chocolates De La Fábrica "LA MARINA"

son, sin discusión, los mejores y más nutritivos. Pruébelos y no tomará otros. Pida marca Liberty, Ancla o Procuración, en cualquier establecimiento.

CAMPOS RUEDA HERMANOS

2205 Azcarraga Teléfono 23944

ble aumento de las mujeres que se matriculan para cursar la carrera de la Medicina en España.

Los Magistrados depuestos por la Dictadura son repuestos en sus cargos

MADRID, mayo 23.—La "Gaceta" publica una orden del ministerio de Justicia, revocando la de la Dictadura sobre baja en el escalafón judicial de don Juan Castrillo, don Leopoldo Hinojos y don José Antonio García, debiendo todos ser incorporados al escalafón correspondiente.

Por otra orden se declara arbitraria la jubilación de los magistrados del Tribunal Supremo don Carlos Groizard y don Adolfo Balbontin, este último ya fallecido, a quien se considera como en servicio activo hasta el 12 de agosto de 1929 respecto al haber y sin haber pronunciamiento alguno por lo que respecta a los haberes del primero.

Don Fernando de los Rios habla de la compleja y vasta labor cultural que necesita España urgentemente

Recordando su viaje a Suramérica se emociona al pensar en el esfuerzo de los misioneros y en la grandiosidad incomparable de la obra de cristianización hecha por España en América

MADRID, mayo 20.—Don Fernando de los Ríos comentaba en los pasillos del Congreso la compleja labor cultural que hay que realizar en España, y a la cual encuentra como principal obstáculo dificultades económicas. Esta labor debía alcanzar a campos variadísimos, algunos de ellos abandonados, como el estético.

Aludió con elogio a algunos rincones de la provincia de Soria, donde se representan romances y poemas de la Edad Media, tales como el "Poema del Cid" y el de los "Infantes de Lara" y al monasterio de Yuste, a donde debía de desplazarse —dijo—el cincuenta por ciento de los españoles a contemplar la grandiosidad y belleza del rito católico de la Iglesia y especialmente, las de su música polifónica. Es de una belleza—añadió —muy superior al mismo rito bizantino.

Recordaba también el señor De los Ríos las emociones que en su viaje a Suramérica le despertó al contemplar el esfuerzo de los misioneros españoles, que atravesaron desiertos no recorridos posteriormente y afirmaba que la obra de la cristianización de América es de una grandiosidad solo comparable a la difusión del cristianismo en los tiempos primitivos.

Relacionando esto con los propósitos de aumentar la cultura de España, afirmaba que las grandes obras sólo se hacen poseídos de entusiasmo, es decir, orientados por un ideal.

La exploración del capitan español Iglesias al Amazonas aportará a la ciencia un valioso y ansiado caudal

Los cuarenta y cinco expedicionarios, seleccionados entre millares de aspirantes serán no sólo aptos para ese fin, sino, también, además hombres de temple para afrontar los graves peligros

Publicamos algunos interesantes datos para imponer al lector de las proporciones del genial proyecto del capitán Iglesias, de su valor científico y de los peligros que la empresa encarna para los arriesgados expedicionarios.

El río Amazonas, llamado así, según la leyenda, por las tribus de mujeres guerreras que poblaron sus orillas, nace en la cadena de los Andes. Su longtitud es de 5.800 kilometros y su ancho alcanzó en algunos lugares 16 kilómetros, estrechándose en otros hasta 2.400 y 1.800 metros. En la proximidad de los grandes afluentes no se perciben las orillas, dando la impresión del mar.

La navegabilidad del gran Amazonas permitirá a la nave del capitán Iglesias remontarse desde Pará, en la desembocadura, hasta Manaos, donde la expedición tendrá su base de descanso y aprovisionamiento y de aquí hasta más arriba de Iguistos, en el Perú. Son 4.000 kilómetros de navegación fluvial. de fauna y flora maravillosas, hasta llegar a la región central de la cordillera de los Andes, donde se desarrollará la parte más importante de las exploraciones y el trabajo en su más amplio sentido. Pero, además, el capitán Iglesias y sus compañeros de aventura científica, utilizarán, aprovechando la perfecta navegabilidad de otros ríos, itinerarios parciales que brindan los afluentes del gran Amazonas, entre ellos el Putumayo y el Caquetá.

La zona inexplorada es, por consiguiente, una inmensa cuenca que, circundada de peligros infinitos, ha recatado sus misterios a la curiosidad de la civilización y, de ella, es la porción izquierda del gran Amazonas la más interesante, la menos conocida y la que los expedicionarios españoles tratarán de poner en contacto con los hombres civilizados durante ciclos de diez meses cada uno y unas etapas de descanso que, en suma, dan el total de tres años de duración de la empresa.

Los que vayan con Iglesias serán hombres de temple

El gran río que desliza su inmenso caudal por un cauce muy bajo, acusa un régimen de subidas y descensos semejantes a las mareas. Cuando su nivel crece excesivamente, las aguas se desbordan y la selva dilatada y virgen se convierte en una zona pantanosa.

El calor tropical, la abundancia de fieras y animales dañinos en el río y en la selva, pero, sobre todo, las nubes de mosquitos e insectos, son los enemigos que defienden la gran región ignota de las incursiones que por los ríos, únicas vías de penetración asequibles, intentan realizar todos los expedicionarios.

La aventura, pues, es una durísima prueba capaz de poner pavor en los espíritus más robustos y templados. La vida está siempre en manos del azar, de cualquier frecuente eventualidad. No es extraño así, que el capitán Iglesias crea indispensable ir con tacto en la selección de los hombres que han de seguirle en la extraordinaria labor científica que se propone acometer; de elegir bien entre los incontables millares de aspirantes que han hecho llover sobre su despacho las cartas de ofrecimiento.

En defensa de estos peligros—porque al glorioso aviador ferrolano interesa tanto el retorno de los expedicionarios como el éxito de la empresa—, la nave llevará toda clase de elementos y, dentro de su pequeñez, será un mundo diminuto en el que nada falte para mitigar los trabajos y atender a los enfermos que, gracias a una perfectísima organización, serán inmediatamente trasladados por vía aérea, a las clínicas de Bogotá y de las grandes ciudades situadas en las márgenes del Amazonas.

La organización del viaje

Un buque especialmente construído será el que utilice el capitán Iglesias. Será provisto de motores de explosión y su calado no excederá de dos metros a fin de que pueda remontar las zonas de pequeñas profundidades.

Los 45 expedicionarios tendrán a bordo todas las comodidades apetecibles. Desde la biblioteca nutrida y selecta hasta la radio sin que falte el cinematógrafo. Y para que nadie crea que esto significa que el viaje será de placer, comprenderá una distribución tal que la nave, más que otra cosa, será un laboratorio donde los polígrafos, los naturalistas, los médicos, los topógrafos y los demás hombres de Ciencia que han de participar en la empresa, ordenarán el fruto de sus investigaciones para concretarlas en una obra científica acabada y perfecta.

El personal del buque se dividirá en cinco secciones. Y para que ninguna referencia científica quede detrás de los expedicionarios, el capitán Jiménez llevará consigo grupos de naturalistas, de taxidermistas, de médicos especializados en enfermedades tropicales, un equipo de aviación para los trabajos de exploración y topogrametría aérea, topógrafos, hidrógrafos de la Marina, equipos de radio y Meteorología, equipos de cine sonoro y fotógrafos y cameramans.

Y para concluir, agreguemos que el buque llevará, además de todas las distracciones y el confort necesarios para los ocios de la tripulación, una instalación de radio de onda suficiente para comunicar directamente con la península.

Alcance de los trabajos que van a efectuarse

Serán, sin duda alguna, inestimables los resultados prácticos de la expedición que proyecta el capitán Iglesias en las diferentes ramas de la Ciencia. El estudio de aquellas vastas regiones, pobladas de innumerables tribus de indios en estado puro, ofrecerá espacioso campo de labor a los filólogos que vayan a estudiar la multitud de lenguas. Y del producto en los otros aspectos, como la aportación cartográgrifa, geológica, etnográfica, antropológica, botánica y zoológica pueden nuestros lectores formarse idea por los renglones precedentes, en los que, si bien de manera concisa—porque, repetimos, recoger aquí con amplitud merecida toda la exposición del capitán Iglesia y el contenido de la memoria que presentó a la consideración de las sociedades científicas no es tarea capaz de ser "encajada" en un solo trabajo—. puede hallarse la importancia y el alcance que esta admirable y útil empresa, cuya realización cobrará mundial resonancia, encierra para completar el conocimiento geográfico del Continente americano.

Necesitamos Cónsul

Por ADOLFO MARSILLACH

A los españoles no catalanes residentes en Cataluña y a los catalanes que han hecho pública ostentación de ser y querer ser españoles, lo que más les habrá impresionado del discurso del Sr. Maura contra la totalidad del proyecto de Estatuto de Cataluña debe haber sido la parte correspondiente a la indefensión con que unos y otros quedarían en Cataluña de cederse a la Generalidad la administración de la justicia. Quizá antes no pensarían en esto: tal vez ahora no piensen en otra cosa. Para darse cuenta de la situación crítica, expuesta a toda clase de injusticias y atropellos en que, si las Cortes no lo remedian, quedarán en Cataluña los cuatrocientos mil españoles no catalanes en ella avecindados y los naturales españolistas, el estado pasional de Cataluña y la hostilidad de la inmensa mayoría de los nacionalistas, que dispondrán del Gobierno del principado, a cuantos hablan una lengua "extranjera", y muy particularmente a los catalanes que no reniegan de ser españoles. Lo más sensible para unos y otros no será el que de hecho se les excluya de los cargos públicos, sino de las venganzas y de los atropellos de carácter aflictivo de que pueden ser víctimas y de resoluciones parciales de los Tribunales de justicia, características de las taifas y organismos locales. ¿Quién nos asegura que en una atmósfera de odio como la que se respira en Cataluña, donde el partidismo ha llegado a los mayores extremos, la justicia se administrará serenamente, desafiando la presión coercitiva de las taifas, apoderadas del mando? ¿Quién puede respondernos de que la justicia en manos del sectarismo antiespañolista, de los que no disimulan el placer que les espera cuando, en virtud del Estatuto, asistan al éxodo forzoso de empleados del Estado español y de particulares, que no se avendrán con el nuevo estado de cosas, será una garantía para la libertad y la hacienda de los ciudadanos fichados? ¿Y quién puede salir garante de que, cuando el daño no pueda hacerse desde los Tribunales de justicia, no se recurrirá a medios más dolorosos y expeditivos? Todo es de temer en la tierra de las violencias y de los rencores sicilianos, y donde el pistolerismo sentó carta de naturaleza.

Y contra la injusticia, la persecución, la arbitrariedad, el dolo, el abuso, el atropello, ¿a quién recurrir? Sí, ya sabemos: al Tribunal de lo Contencioso. Pues ya pueden cargarse de pacicienca y esperar sentadas las posibles víctimas.

¿Que todo eso son pesimismos carentes de racional fundamento? Pues atengámonos a un hecho reciente, que viene a apoyar nuestro pesimismo. Hace poco el Ayuntamiento de Barcelona acordó por gran número de votos de mayoría solicitar del Gobierno de Madrid la aplicación de la malhadada ley de Defensa de la República al Sr. Ventosa y Calvell por sus conferencias por tierras de España. Esta enormidad se ha pedido, por el sólo hecho de pertenecer el Sr. Ventosa a la Liga Regionalista, temida por la *esquerra*, y haber sido el ilustre catalán ministro de la Monarquía. Calcule el lector lo que le iba a suceder al Sr. Ventosa si la Generalidad, a estas fechas, dispone de las facultades de gobierno. Lo más probable es que ya estuviera en la cárcel. Y si esto se hace con un catalanista del "otro lado", de un partidario del Estatuto, piénsese en lo que le podría ocurrir en caso igual o parecido a un "español" asentado en Cataluña o a un anti-catalanistas.

El desamparo en que van a quedar estos españoles es criminal. No tendrán a quién apelar ni quien les defiendan contra un nacionalismo de aldea. Cataluña con el Estatuto corre peligro de convertirse en una Italia del Renacimiento. Lo peor del Estatuto es que el Estado español no tenga en Cataluña un representante civil, un gobernador general. Sin éste los catalanes estaremos a merced de las taifas separatistas.

¿Por qué se ha de dejar indefensos a los habitantes de Cataluña y en peligro de ser objeto de vejaciones a los que se sientan hijos de España? Al menos legíslese de manera que puedan perder su "nacionalidad" catalana para acogerse a otra los residentes en Cataluña que lo deseen, bien por simpatía a otras tierras, bien en legítima defensa de su vida, de su libertad y de sus intereses. Hágase esto, y ya que el Estado renuncia graciosamente a no tener en Cataluña más representantes que un general de división, un comandante de Marina y unos cuantos carabineros, como dijo el Sr. Maura, establézcase el Consulado de España en Cataluña

¿Que esto sería deprimente para España y parecería la separacion? ¡Bah! ¿Qué más da? Nada puede ser más depresivo para España que el propio Estatuto, y en cuanto a la separación, la espiritual la crearon ya los catalanes concurrentes al banquete de la Concordia, y la política, la de hecho, nos la ha de traer el Estatuto.

—o—

LOS CAVERNICOLAS

Por José M. Salaverria

Los periódicos lo han contado. En un pueblo de Vizcaya, en una rencilla conyugal, la esposa pronuncia el mayor ultraje que se le ocurre: "¡cavernícola!", y el marido indignado, golpea a la mujer y la arroja por la ventana. Es cómico y dramático al mismo tiempo. Pero bien; las cosas de la vida tienen una curiosidad desconcertante. Por ejemplo, mientras aquí en España la palabra "cavernario" asume el sentido de un ultraje, me encuentro con el último libro de Spengler. *El hombre y la técnica*, en el cual estudia el escritor germano al hombre primitivo, al remoto poblador de las cavernas, y no es para vejarlo, sino todo al revés: para cantar su elogio y, de paso, para librarlo de la idea inglesa y darwinista que ha pesado durante el siglo XIX sobre su obscura humanidad naciente.

Realmente, todos los que aluden con burla y desprecio al hombre de las cavernas no se detienen a considerar cuánto hay de sublime, digamos religioso, en esa aurora del mundo en que la Humanidad tiene que luchar formidablemente por la iniciación y conquista de eso que a nosotros tanto nos envanece, el Progreso, como si el Progreso lo hubiéramos inventado nosotros; como si no fuese mucho más progresista el inventor del arco y la flecha que quien monta una fábrica de aparatos de *radio*. Cuando cualquier "pollo" parlamentario, entre las carcajadas de la Asamblea, quiere abrumar a un diputado con el epiteto de cavernícola, ignora la proporción gigantesca con que el hombre primitivo puede aparecer ante la imaginación de una persona de talento. Ante la imaginación de Spengler, verbigracia. Es claro que el sentido de grandeza humana en Spengler es muy distinto al de nuestros "pollos" parlamentarios. Véase lo que dice el escritor alemán:

"El hombre no es un simple; no es por naturaleza bueno; no es tonto; no es un semimono con tendencias técnicas, como lo ha descrito Haeckel y lo ha pintado Gabriel Max. Sobre esta caricatura se proyecta, además, la sombra plebeya de Rousseau. Por el contrario, la táctica de su vida es la de un animal de rapiña, magnífico, valiente, astuto, cruel. Vive atacando, matando y aniquilando. Quiere ser señor desde que existe."

Y a continuación hace nuestro autor agudas reflexiones sobre la mano humana, sobre la herramienta; sobre la conjunción de la mano y herramienta, hasta el punto de parecer que hayan nacido al mismo tiempo. Como nosotros vivimos en una República de trabajadores, esta atrevida idea de la simultaneidad de la mano humana y de la herramienta ha de parecer muy agradable a ciertas gentes: sería, en efecto, la confirmación de que el hombre, como quien dice, ha nacido para ser obrero. Resulta, sin embargo, que Spengler no se muestra nada entusiasmado con el ideal obrerista, es decir, con el cuerpo de ideas que han concluído por dar carácter a la civilización moderna. No puedo resistir a la tentación de insertar el siguiente trozo de su último libro, aunque produzca el asombro de los que se hallan en la luna de miel con las ideas que hace ya medio siglo se llamaban modernas.

"Y con la falta de imaginación que caracteriza al materialismo de todas las civilizaciones, bosquéjase una imagen del futuro, la bienaventuranza eterna sobre la tierra, un fin último y un estado duradero, bajo el supuesto de las tendencias técnicas del año 80, aproximadamente, y en peligrosa contradicción con el concepto de progreso, que excluye todo "estar". No más guerras; no más diferencias de razas, pueblos, Estados, religiones; no más criminales y aventureros; no más conflictos por la superioridad de unos y el diferente modo de ser de otros; no más odios, no más venganzas. Un infinito bienestar por todos los siglos de los siglos. Semejantes trivialidades nos producen hoy, al presenciar las fa-

(Continúa en la pág. 22)

"GUERRA A LA CRISIS"

Tomando Chocolate La Industrial resolverá su problema de alimentación

Recuerde el nombre

CHOCOLATE LA INDUSTRIAL

Las buenas intenciones del Gobierno

Por FRANCISCO REDAL SUÑER

No faltan individuos, que confundiendo lastimosamente la idea con el proceder, en el momento que alguien levanta su voz para hacer crítica contra los que mediatizan a aquella desde determinado sector, poseídos de una furia partidista, ridícula por lo exagerada, la emprenden con él y en vez de usar por todo medio la razón, a falta de ésta, echan mano del simil y de las groserías, cuando no tergiversan los hechos a su acomodo o los ocultan, haciéndose los suecos. Para esta clase de seres la imparcialidad sólo existe en su sector y por lo tanto en sí mismos, haciendo de varones perfectos, llenos de virtudes laicas; santos de opereta.

Si para el optimismo de partido esto tiene sus ventajillas, porque siempre habrá ciegos y tontos, es detestable por el menosprecio que se hace a la verdad, lo cual sirve para que las personas de recto criterio objeten contra tales procederes, repeliendo sumarse a tal sector o apartándose de él, como ambas cosas están ahora sucediendo en España.

¿Cómo es posible creer en buenas intenciones del gobierno actual desde el momento que no ha rectificado su tedenciosa actuación de primera hora? La quema de los conventos, es una señal que llevará siempre marcada en su frente mientras exista o pertenezcan a él casi todos sus actuales individuos, incluyendo a los salientes, Maura, Alcalá Zamora y Lerroux. Sus principios fueron bastardos y aun indecorosos por la premeditación y el dolo que en ello pusieron. Desde la dicha quema de los conventos, nadie que tenga arraigadas creencias católicas, podrá estar al lado de él; pues a más de la clerofobia que demuestra, aparece la mala fe en el obrar, y esto ciñéndonos a lo de las quemas y los asaltos a las iglesias y conventos, que comenzaron en Madrid el día 11 de Mayo de 1931, escaso un mes a la traída de su República, que según dicen, vino sin violencias y así continúa, tomando por no violencias las expoliaciones y persecuciones personales y colectivas. Mientras no corra la sangre a mares, porque de otro modo ya está corriendo, no pasa nada; nadie se da cuenta. Mas aquella explosión cerril bien patente queda en toda la nación con los 54 iglesias y conventos quemados, con innumerables obras de arte, y 66 asaltados.

¡Quién va, pues, a creer en las buenas intenciones de un gobierno que consintió tal vergüenza y aun la estuvo amparando, convencido del mal que hacía! El impidió, con la prevaricación de sus facultades gubernamentales, el auxilio necesario. Y más todavía. Uno de sus ministros para dejar hacer a la turba, dijo en pleno consejo: "Todos los conventos de España no valen la vida de un republicano. Si sale la Guardia civil, yo dimito". Monstruosidad inconcebible en los que se habían constituído en veladores del orden.

Así que la vida de un incendiario o de un ladrón que actua fuera de la ley (no republicanos netos) vale más que todos los conventos de España con sus riquezas artísticas. Mientras en la primera República se decretó "pena de muerte al ladrón", en ésta se le dejó acampar por las ciudades. Es verdad que ahora los Sanchos abundan mucho.

A dichos hombres pues, que consintieron tales ultrajes, en vez de exigirles las responsabilidades debidas, siguen gobernando a la nación y en contra de su mayoría. Qué persona sensata y justa va a olvidar lo que ha quedado sin castigo y que se debiera de principiar por aplicárselo al gobierno que tales vergüenzas consintió y apoyó, impidiendo todo auxilio oficial. Bien claro lo dijo Maura y bien lo han testificado jefes del ejército a quienes se les prohibió toda acción contra aquellos desalmados, que impunemente actuaron como hordas salvajes sin que nadie les molestara.

De todo ello, como se ha visto, tuvo la culpa el gobierno y solo él, impulsado por su sectarismo acuciado desde fuera por secretos poderes internacionales, que van siempre contra la iglesia y contra los católicos. Esto es público y notorio.

Los vandálicos hechos no se podrán olvidar fácilmente y con estos gobernantes los católicos no pueden ir a ninguna parte, absolutamente a ninguna.

Los contrastes de la region alpina - Nieves eternas y prados floridos

La excursión a las altas cumbres de la región alpina, interesante en cualquier época del año, lo es más que nunca durante las semanas de primavera, cuando es más vivo el contraste entre la naturaleza idílica de los valles y la altiva desnudez de los picos enhiestos y de los grandes macizos. Hora y media en el atrevido y cómodo ferrocarril de cremallera construído para escalar la "Zugspitze" (la cima más elevada de los Alpes de Baviera) basta para trasladarse del vergel de Garmisch-Partenkirchen a las nieves perpetuas de "Schneferner-haus". En ningún lugar de los Alpes conviven durante tan largo tiempo y a tan corta distancia las dos estaciones. Desde Riffelriss, a 1.600 metros de altura, se extiende a nuestros pies el inmenso tapiz verde esmaltado del espléndido valle. El tren se pierde entonces en la oscuridad de un largo tunel y a la salida del mismo, después de salvar un desnivel de 1.000 metros, una blanca sabana de nieve nos deslumbra. Semanas después de haber terminado en San Moritz y en Arosa la estación de deportes invernales por falta de la primera materia — la nieve — encuentran aquí los aficionados una pista espléndida para el ski y el trineo de montaña. A no ser que prefieran los placeres, menos excitantes pero no menos agradables, del descanso en las soleadas terrazas del hotel que, a poco menos de 3.000 metros de altura ofrece todas las comodidades y diversiones de los grandes establecimientos urbanos. Un nuevo salto de 300 metros (cómodamente practicable en el transbordador eléctrico) al acercarse la hora del anochecer, permite contemplar el espectáculo soberbio de la puesta de sol detrás de la cadena blanquiazul de los Alpes. Nieves de mayo y junio, más atractivas que nunca porque las contemplamos sabiendo que la primavera está a dos horas de distancia.

¿Quien es Dn. Indalecio Prieto?

Los vascos eligen diputados separatistas, tradicionalistas, pero nunca elegirán al astur Prieto.

(De una charla con un cavernícola de la colonia vasca).

¿Quién es Dn. Indalecio Prieto? Según el escribidor de Nuestra España "una de las figuras más destacadas de la República", pero según opinión de la península es la figura más funesta de la Niña. Desde todos los puntos de la península, en todos los tonos, con toda clase de voces, se clama contra Prieto. Prieto ha arruinado la peseta. Prieto ha arruinado la Hacienda de España. Prieto va a acabar con la agricultura, la industria y el comercio de España. Prieto compromete al Gobierno y a la nación con su incompetencia, su charlatanismo y su intemperancia. Prieto es el coco del capitalista, del rentista, del empleado, del obrero inteligente y honrado, de todo el que tiene algo que perder en la desgraciada España. Pero no todo es malo en la labor ministerial del orondo asturiano, no todos le miran con ceño adusto; hay quienes le están sincera y cordialmente agradecidos y hay que proclamarlo en honor de la verdad Porque Indalecio Prieto, primer ministro de Hacienda de la Republica española, y segundo ministro de Obras Públicas, ha hecho muy buenos, pero muy buenos a todos los ex ministros de Hacienda y de Obras Públicas, aún a los de más funesta memoria de la fenecida monarquía española.

De corazón se lo agradecemos también los vascos, forzados feudatarios del singular financiero y conspicuo ingeniero, a quien el Gobierno que padecemos ha investido con el señorío feudal de Euzkadi. Porque allí, en aquel democrático País, virgen de tales usos, nos habían fabricado un ídolo, falso desde luego, esos grandes fabricadores de ídolos, que son las multitudes esteparias trabajadas siempre por la incultura política y por la querencia de la esclavitud. Según ellos, todos debíamos rendirnos al talento y demás cualidades extraordinarias del pardillesco fetiche. Pero hasta ahora el ídolo, después de su funesta gestión en los dos ministerios, sólo ha probado que no vale más que para organizar paradas y festejos callejeros.

UN VASCO CAVERNICOLA

ZAPATOS ESPAÑOLES

FUERTES, ELEGANTES, COMODOS y posible... GRATIS

Todos los meses habrá un DIA GRATIS

El mes pasado resultó DIA GRATIS el 27 de Mayo y se ha devuelto el importe a todos los compradores que se han presentado.

P. O. Box 860 FANLO Y Cia., Inc. Ave. Rizal 661 Manila

PAGINA SOCIAL

PERSONALES

En el Hospital Español de Santiago ha dado a luz felizmente una hermosa niña la señora de nuestro querido amigo y compañero D. Isidoro Armadá.

La parturienta que fué asistida por el Dr. Don Enrique López, está siendo solícitamente atendida en dicho centro benéfico, encontrándose actualmente en perfecto estado, así como la primogénita.

A las muchas felicitaciones que vienen recibiendo "Dorillo" y su señora, unimos la nuestra muy sincera y cordial.

Ha llegado a Manila por asuntos relacionados con sus negocios el conocido naviero ilongo D. César Barrios.

Ha regresado a esta capital de su viaje oficial a Negros Occidental, el Dr. D. Manuel Roxas, Director de la Oficina de Fitotecnia.

Con motivo de celebrar el martes pasado su fiesta onomástica la señora de D. Juan J. de Tellechea, han acudido a su residencia en San Pedro Makati para felicitarla sus muchas amistades, a las que agasajó con su proverbial esplendidez.

Ya se encuentra en la residencia de los Sres. de Lizárraga (D. Tirso) su hija María Elena, completamente curada de la operación de apendicitis que le fué practicada en el Hostipal Español de Santiago por el Dr. López.

A bordo del "Mayon" marchó a Iloilo D. Adrian Got, alto funcionario de la Compañía General de Tabacos.

Aquejada de ligera dolencia se halla recluída en la residencia de sus padres la Srta. Josefina Sabater.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Procedentes de Cabancalán, Negros Occidental, se encuentran en Manila desde el domingo, D. Guillermo Lizárraga y su distinguida señora.

Por el Dr. D. Enrique López le ha sido practicada una operación quirúrgica a la señora de D. Cárlos Pérez Rubio.

Han salido para Cebú por asuntos comerciales D. Ernesto von Kauffmann y D. Manuel Elizalde de la casa Ynchausti y Cia.

Nuestro querido amigo Dr. D. Manuel Sabater, electo presidente de la Asociación de Optómetras de Filipinas, obsequió el domingo pasado con un "cocktail party" a sus compañeros de profesión que se reunieron en su Consultorio de la Escolta para celebrar una junta.

Durante la reunión, el Dr. Sabater hizo gala de su ingenio entreteniendo a sus huéspedes con su charla amena y provechosa hasta la hora del desfile en que todos salieron muy complacidos de su amabilidad y esplendidez.

Estuvieron en dicha reunión el Dr. F. B. Sarabia, presidente de la Junta Examinadora de Optómetras; el Dr. Justo Gonzalez, decano del Colegio de Optometría de la Universidad del Centro Escolar; el Dr. Artemio Nabor, secretario de la Asociación de Optómetras de Filipinas; el Dr. Joaquín del Alcazar, técnico y manager del departamento de Optica de la casa H. E. Heacock; y los Dres. Antonio Sabater, Carlos Ortiz, Remigio Bautista, Dámaso Liwanag, José D. Casaje, Pedro J. José, Mansueto Mirasol, y otros.

Por ser ayer la festividad de San Juan Bautista estuvieron de días la señora Vda. del Dr. Gomez y la señora de Gaspar, y los Sres. De la Riva, Castellví, Ugarte, Tellechea, Mencarini, Cosin, Blanco Danon y García Bosque, y otros que no recordamos en este momento, a todos los cuales cordialmente felicitamos.

Nuestro antiguo amigo D. Isidoro Iboleon se encuentra muy mejorado de la afección de la vista después de haber sido operado por el Dr. Sevilla en el Hospital de San Juan de Dios.

Los cavernicolas

(*Continuación de la pág.* 21)

ses finales de ese optimismo vulgar, la idea nauseabunda de un profundo tedio vital, *taedium vitae* de la Roma imperial, que se expande al sólo leer tales idilios sobre el alma y que, en realidad, si se realizase, aunque sólo fuese en parte, conduciría al asesinato y al suicidio en masa."

Por esto yo creo que los que se la echan de avanzados deberían substituir el epíteto de cavernícola por algún otro. Cuando un espíritu fuerte, orgulloso de figurar en la vanguardia, quiera humillar a un hombre atrasado y fuera de tiempo, deberá gritarle: "¡Es usted un 1880!" Es claro que entonces el "jabalí" o el "pollo" avanzadista tiene que empezar por prescindir de la ideología de 1880.

No; nada de bromas con el hombre de las cavernas. Siempre he sentido una curiosidad, un respeto extraordinario por aquel ser remoto que se abrió heroicamente paso a través de la primitiva selva de la ignorancia. Recuerdo haber cantado la religiosa y prometeica aurora de la Humanidad en mis primeros tiempos de escritor; desde entonces no he cesado de leer cuanto se refiere a esa aurora de la Humanidad, porque se me figura uno de los más grandes misterios que pueden preocupar a una inteligencia alerta. Lo corriente es que el público se vaya con los magos o adivinadores que hablan del porvenir de la Humanidad y pretenden leer en el futuro. Yo no creo en los adivinadores. El porvenir es la puerta cerrada, y sólo el destino guarda la llave de ella. En cambio el pasado puede ser nuestro si sabemos mirar, penetrar, intuir. Y el pasado más remoto es el que más emocionadamente ha de interesarnos por su profundidad y el terrible y glorioso acento dramático con que se suceden sus alucinantes episodios.

Sólo la frivolidad de un país poco saturado de fervor científico puede convertir al hombre de la aurora de la civilización, al contemporáneo de Prometeo, en un símbolo burlesco de estupidez. Por mi parte, no tengo reparo en confesar que todas mis simpatías se dirigen mucho mejor hacia un cavernario que hacia un 1880.

SRTA. CELIA CANSECO
exquisita declamadora que encarnará el papel de "Remy" en la nueva obra dramática "La Redimida", de D. Antonio M. Abad, director asociado de "La Opinión", que pondrá en escena el Círculo Escénico el mes de Julio próximo.

Solemne Triduo por la Virgen de Guia

Para conmemorar la aparición de la Virgen Santísima de Guía en el lugar de la Ermita, se vienen celebrando desde el miércoles, en la Iglesia de dicho arrabal, solemnísimo triduo La fecha que se conmemora es el 14 de Junio de 1571.

El último día del triduo habrá procesión por los jardines de la iglesia con la asistencia de los centenares de devotos de la Virgen de Guía.

He aquí el programa de los cultos:

A las 6:30 a. m., solemne Misa cantada en tres días y a continuación el ejercicio del triduo.

Domingo, 26, y último día de la novena

A las 6:30 a. m., misa de comunión general. Los Celadores asistirán con blandones y las Celadoras con velas encendidas para consagrarse al Deífico Corazón de Jesús.

A las 8:00 a. m. misa cantada de tres Padres. Al final se expondrá Su Divina Majestad quedando expuesto hasta la noche. Turnarán en la vela durante el día los señores Celadores y Celadoras del Apostolado.

Por la tarde, a las 5:30, Trisagio cantado, novena, sermón, acto de consagración prescrito por S. S. el Papa Pío XI, procesión por la naves del templo o por los jardines de la iglesia, si el tiempo lo permite, durante la cual se harán las cinco visitas a Jesús Sacramentado, y reserva. Portará la Custodia en la procesión el M. R. P. Superior de los PP. Capuchinos.

Anúnciese en
VOZ ESPAÑOLA

LENGUAJE CASTELLANO

En curso teórico-práctico de conversación

Lección Quinta—(5th Lesson)

Modal Sentences

1. Siendo el veinte el santo de mi prima y el de papá, claro es que resultan en parte incompatibles. Yo no puedo faltar de casa, y ella no podrá venir aquí.

The Twentieth being both my cousin's and my father's birthday, they are evidently, in part, incompatible. I cannot be away from home, and she will not be able to come here.

2. ¿Por qué no? Antes al contrario. Celebraremos los dos santos juntos. ¿No somos una misma familia?

Why not?Quite the contrary. We will keep the two birthdays together. Are we not one (and the) same family?

3. Verdad es.

So we are.

4. Pues tu prima y sus padres vienen a comer con nosotros, y ya está todo arreglado.

Well (then), your cousin and her parents come to dine with us, and that settles it.

5. Así como así, nuestra casa es mayor que la suya, y caben más visitas.

As it is, our house is larger than theirs, and it will hold more visitors.

6. Ya convinimos en esto la tía y yo.

Aunt and I have already agreed to it.

7. Habrá que pensar un poco en los platos.

We must think a little about the menu.

8. Mucho madrugas: aún faltan días.

You are anticipating; there is yet time.

9. Sí, pero quiero decir...

Yes, but I mean...

10. ¡Ya, ya! Como viene tu prima, quieres que nos esmeremos.

I see, I see! As your cousin is coming, you want us to do our very

Grammatical Analysis (Análisis Gramatical)]

1. "Siendo" is the present participle of "ser". Present participles are formed by means of the suffix "—ndo".

"Santo" (día), saint's day.

"Claro es que resultan", clear it is that they result.

"Puedo" is a radical-changing form of "poder". The radical vowel changes from "o" to "ue".

"Faltar de casa", to be lacking from home.

"Podrá" is the future of "poder".

2. "Why?" is expressed by "por qué?". "Antes", before (sooner, rather.) "Celebraremos", we shall celebrate.

3. "Truth it is".

4. "Vienen" is the radical changing form of "venir". The radical vowel is changed from "e" to "ie".

Verbs of motion are regularly followed by the preposition "a" before the dependent infinitive (comer).

Distinguish between "nosotros", prepositional object and "nos", verbal object. "Ya está todo arreglado", already it is all arranged.

5. "Así como así", thus as thus

"La suya" (...ne) theirs.

"Caben más visitas", more visits. (visitors) fit in. "Caber" means "to be contained".

6. "Convinimos" is the preterite (past tense) of convenir, to agree. it is regularly followed by the preposition "en".

"Esto", this. The neuter form is here used, because there is no reference to a definite noun.

7. "Habrá" is the future of "hay". The expression "hay que" is idiomatic and means "it is necessary".

"Pensar" is regularly followed by the preposition "en".

"Los platos", the dishes.

8. "Madrugar", to get up early (figuratively): to anticipate.

"Aún faltan días", (there) still lack days.

9. "Quiero" is a radical-changing form of "querer", to wish.

The expression "querer decir" is used to translate our verb "mean"; literally: "wish to say".

10. "Ya!" is here, as often, used as a mild interjection.

"Esmeremos" is subjunctive of "esmerar" to be zealous. The subjunctive is regularly used after verbs of wishing, if there is change of subject. The vowel change is from "a" to "e". Translate literally "that we display zeal". The "nos" is reflexive.

GRAJEAS

(*Continuación de la pág.* 2)

Eso, en buen castellano, se llama calumniar, y la calumnia es indigna de un periódico que tiene la pretensión de representar a la colonia española de Filipinas.

Bien es verdad que para ciertos escribidores suele ser artículo de fe y norma de conducta el "calumnia, que algo queda". Pero, para nosotros, lo que de la calumnia queda no es más que el calumniador, porque el calumniado es como el diamante, que "no deja de ser diamante, por más que lo manche el cieno".

"Nuestra España" sigue con la matraca de preguntarnos quién fué el otro polizón. ¿Se puede saber—preguntamos nosotros— quiénes eran aquellas altas personalidades que no querían poner ustedes en evidencia? Sentimos una gran curiosidad por saberlo; tan grande como la de ustedes por conocer al segundo polizón. Es decir, algo menor, porque ya hemos dicho varias veces que no somos chismosos. Pero ya que se empeñan ustedes, venga su secreto y les revelamos el nuestro.

¡Ah! y no se olviden del nombre del fraile de las balas. Esto sobre todo. Si nos lo dicen, y las *balas* no son *bolas*, nos hacemos laicos. ¡Palabra!

Un periódico provinciano, que acostumbra a meterse en camisa de once varas, se ha burlado pedestremente de mis eficaces grajeas, por las que le dediqué recientemente. Tengo probado que las grajeas obran como revulsivo en estómagos de avestruz. Para tan delicados pacientes, tenía Moratín un remedio eficacísimo, cuya fórmula conservo. Hela aquí:

Tu crítica majadera
de *las cosas* que escribí,
Pedancio, poco me altera;
más pesadumbre tuviera
si te gustasen a ti.

ARGOS

Casino Español

AVISO

Se pone en conocimiento de los Sres. Socios que ha quedado abierta la lista de inscripciones para un concurso de Mus.

Los Sres. Socios que deseen inscribirse deben hacerlo en la Secretaría del Casino, antes de las 8 p. m. del Jueves, día 30 del actual, pues a dicha hora quedará cerrada la inscripción.

El costo de inscripción es de ₱10.00 por pareja y las condiciones y reglamentos que han de regir en el concurso están en la Secretaría a la disposición de los que deseen.

El Domingo, día 3 de Julio, se sortearán las parejas, subastándose después, según costumbre.

Manila, 18 de Junio, 1932.

A. ROXAS GARGOLLO
El Secretario Honorario.

"La Belleza puede cultivarse"

Y si bien es cierto que no podemos dar a esta afirmación una interpretación cual ella encierra, no es menos cierto, que hoy día, cualquier mujer puede parecer bella, empleando unos cuantos minutos diarios en su cuidado personal. La Señora Graham dedicó mas de 40 años, de su vida, al estudio y perfeccionamiento de esta teoría, y miles de mujeres en los Estados Unidos, que parecen bellas, ó guapas, deben á ella este privilegio.

Los productos fabricados por la casa Graham, no son productos de efecto teatral como otros similares, no son productos para uso exclusivo de artistas, son productos para reconstruir los tejidos, para evitar manchas, granos, espinillas, prevenir arrugas. y dar una trasparencia diafana al cutis de la mujer, ó del hombre.

Las señoras, señoritas ó caballeros, que deseen conservar su cutis permanentemente joven, deben usar los productos de tocador de la Señora Graham, *"PERO ENTENDIENDOSE"* que como estos productos *"no son milagrosos"*, hay que aplicarselos diariamente, según sus instrucciones, pues dejandolos guardados en el tocador. nunca se efectuará el milagro.

Las personas que no tengan el propósito de seguir el tratamiento diariamente, no deben gastarse el dinero.

Si su farmaceutico no tiene estos productos, escribanos, ó venga personalmente á nuestra Oficina, 76 Escolta, Altos, Oficinas del *Dr. Manuel Sabater* que es el único representante para todo el Oriente.

"LA URBANA"

(Sociedad Mútua de Construcción y Préstamos)

PATERNO BUILDING

Sta. Cruz Bridge & Helios

P. O. Box 138 MANILA Teléfono 2-18-55

EMITIMOS

acciones reintegrables con tres meses de aviso, al tipo fijo de 7% de interés anual

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

en plazos y condiciones los más favorables

Pidanse Detalles y Prospectos

Enrique Carrion — **Presidente**

Enrique Vazquez-Prada — **Gerente**

CIGARRILLOS

"GOLD STAR"

La mezcla mas perfecta de Tabaco Virginia

Un producto de

LA INSULAR

De Importancia Suma

a los dueños de edificios

NUESTRO Departamento de Contratas de Pinturas, está debidamente preparado ahora para admitir trabajos a unos precios muy razonables; en estas contratas se emplean nuestras Pinturas "Y C O", que ya tienen demostrada su superioridad; y además, éstos trabajos se efectúan por pintores con experiencia que han de dejar todo el trabajo perfectamente acabado.

Aprovechen pues, esta temporada de calor para pintar sus edificios sin olvidar los techos, base de la conservación total del edificio. Para más informes telefonéenos.

NO DEJEN DE OIR NUESTROS PROGRAMAS DE RADIO
Todos los Miércoles por la Noche desde 8:30 a 8:45

YNCHAUSTI Y COMPANIA

Establecimiento y Fábrica: 348 Tanduay——TEL. 2-27-50

ROSITAS

puro tabaco filipino
un producto de la tabacalera

en las largas horas de espera, de estudio, de trabajo ó de aburrimiento ..... ¡qué grata es la compañía de los cigarrillos ROSITAS!.....